

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Tel. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

## VIAJANDO CON LOS MUESTRARIOS DE MONROE

Monroe no es una figura histórica. Es un político actual y actual. Ha logrado algo más que la inmortalidad, que al cabo se reduce a una evocación, muchas veces deformada y falseada, de ideas y hechos pretéritos y ha logrado algo más que cuanto puede conseguir un hombre representativo en el ejercicio de funciones públicas en una democracia. En los cargos de gobernador de Estado, de presidente de la República, de senador o representante en el Congreso rara vez o nunca logrará un yanqui la reelección. Monroe es el único que continúa ejerciendo la suprema dirección de la política norteamericana; el único que continúa siendo presidente de la República, y senador, y diputado, y ciudadano, todo en un solo pensamiento y en una sola acción, a través del tiempo y sin los desgastes y olvidanzas del tiempo. Dijérase que durante seis años, apenas dejó este hombre titán de dirigir la gran Confederación americana; desde 1825, en que cesó en su mandato presidencial, hasta 1831 en que murió. Al morir, recobró la más grande pujanza que ha logrado político alguno y la más asombrosa supervivencia que ha tenido estadista en el orbe, y helo ahí, próximo ya al centenario de su desaparición (de su desencarnación, que diría un teósofo), dictando su ley, con mayor eficiencia que la de un Moisés o un Mahoma; ambas manos guajadoras en el timón que envejecida, no la formidable carabela yanqui, sino todo el enorme continente andino.

Viejando por América, singularmente por la América central, se siente, se vé, se palpa esta extraña sugestión del pensamiento de Monroe; con aquella fuerza de encantamiento y alucinación que tienen los ardientes ojos fantasmales en las narraciones de Edgar Poe. Desde Europa creemos con error que las cuatro palabras trágicas: "América para los americanos" no tiene mayor trascendencia que la ordenación de regímenes políticos en que el criollo sajón y el criollo español y el criollo portugués, y aun el criollo holandés de Curacao y Surinán podrán gobernar su tierra natant sin tutelas extracontinentales. No, no. La alucinación de Monroe es algo más intenso que una vana doctrina que el tiempo desahace con moño en las espadas de Carlos V y de Napoleón, o con el amarilleamiento de la tinta en que escribieran sus cábales diplomáticas Bismark y Metternich. En la afirmación rotunda de Monroe surge todo el espanto, todo el miedo, todo el odio del aborigen sorprendido por las carabelas que llegan del confín misterioso y por el conquistador que desembarca y se adueña del territorio. Como en estrecha cárcel gimen en las palabras de Monroe, su dolor de todo un siglo el azteca, el inca y el

arazcano. Es la protesta de la Naturaleza, de la tierra misma y es, a la vez, el orgullo, un poco infantil, del recobramiento de una personalidad... ¡Qué lejos de todo esto los epónimos de la independencia americana...! ¡Qué lejos Bolívar, San Martín, Sucre, Martí, el mismo Washington...! Estos no tuvieron sino una visión de libertad política, de constitución de Estados, de métodos de Gobierno, de continuación de las civilizaciones indoeuropeas en el territorio del nuevo continente. El monroísmo no es eso. El monroísmo es una secesión del mundo en dos partes, manteniendo el aislamiento de América en medio de los dos anchurosos océanos, acrecentando las distancias morales a medida que los progresos técnicos de la navegación y la aviación acortan las distancias materiales.

En el tiempo, desde 1831 en que Monroe muere, y en que su dogma apenas es recordado por algunos tratadistas de Derecho internacional; hasta hoy, la doctrina del exclusivismo yanqui, no sólo se ha ido extendiendo como el cono de sombra de un eclipse por las tierras comarcanas y creando un estado de conciencia en los pueblos inmediatos, hasta en los que recelan del poderío yanqui y hasta en los que lo aborrecen, sino que la doctrina de Monroe, con su expresión simple y banal, se ha ido desdoblado en instituciones, en códigos, en tratados, en empréstitos, en métodos políticos, en cultura, creando como la osamenta, como la musculatura y como el sistema nervioso de un nuevo organismo, de una nueva América. Y mudado en nombre, desyanquizado, llega el cono de sombra a las tierras mismas que anhelan tener otra ideología distinta de la norteamericana; a los países que sueñan, como Argentina, que un día censarán en su solar cien millones de habitantes y podrán ser metrópolis raciales.

Ciertamente, la interpretación del exclusivismo americano se va separando del pensamiento de Monroe, a medida que se pasa el Ecuador y se desciende hacia el Sur; es que la doctrina monroísta tiene ventosas, como los tentáculos, y son más pequeñas, menos absorbentes en los extremos de los apéndices pulpares, pero donde va difundándose el "Monroísmo", comienza a surgir el "panamericanismo" y hay un panamericanismo hispánico y un panamericanismo lusitano, en que se repiten en el idioma de Cervantes y en el idioma de Camoens, las palabras triunfadoras de Monroe.

Y he aquí otro enmascaramiento de la doctrina: el dolar. Si vais a Cuba, si vais a Puerto Rico, si vais a Colombia, apenas encontraréis moneda nacional circulante. El billete de un dolar, de cinco dólares está en todas las manos; si recorriéis Centro-América, si descendiéis por el continente hacia el Sur, iréis

viendo el cono de sombra, trocarse de doctrina política en realidad económica, de palabras, en hechos; en bancos, en campos sembrados de caña, de bananas, de café, en pozos de petróleo, en minas de hierro y de cobre...

Viajante de esta doctrina y de esta moda; viajante con el muestrario de Monroe, el presidente recién elegido de los Estados Unidos, ha pasado rápida revista a los Gobiernos, más que a los países, del territorio americano. "El Diario del Plata", de Montevideo, ha dicho que este viaje es un "bluff". En la Cámara de Diputados de Méjico, Hernán Laborde, aseguró que este viaje era el comienzo de la guerra comercial anglo-americana que precederá a una próxima guerra naval.

En Ampala, en Guayaquil, en Buenos Aires, en Montevideo, los comités constituidos con el curioso nombre de "Manos fuera de Nicaragua", han interrumpido con silbidos y gritos las ceremonias oficiales, pero los que así hablan y escriben y vociferan, olvidan que un designio providencial dicta por períodos de siglo en siglo la historia de América; un siglo para el descubrimiento, un siglo para la conquista, un siglo para la colonización, un siglo para la liberación y otro más, en el que ahora estamos, para la gestación y triunfo de la doctrina de Monroe... Algo inexorable e implacable del Destino...

DIONISIO PEREZ

## Nombramiento de altos cargos de la Compañía Nacional del Oeste

Además del nombramiento de don Víctor de Nô, para el cargo de ingeniero jefe de la División de Movimiento de la Compañía Nacional del Oeste de España, se han hecho otros a favor de personas conocidísimas en nuestra ciudad, que ocuparán en la nueva empresa altos cargos de importancia.

Don Luis Novaes, hasta ahora director de la Compañía de S. F. P., ha sido nombrado ingeniero afecto al servicio de Vía y Obras; don Enrique Louis, jefe de material y tracción de la Compañía de M. S., ingeniero adjunto al servicio de tracción de la nueva Compañía, y los señores Gudino y Padeira, de la Compañía de S. F. P., han sido designados, respectivamente, ingeniero afecto al servicio de tracción y subjefe de la División de Movimiento.

## SOCIEDAD LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

A las cinco de la tarde de ayer se reunió el Consejo directivo de esta benéfica y simpática sociedad en la sala de profesores de la Normal de Maestros.

El objeto primordial de la reunión era dar cuenta al Consejo de la invitación que hace la Sociedad Amigos del Niño, de Madrid, para que esta de Salamanca se adhiera

a la iniciativa de celebrar en la Corte un congresillo de todas las entidades protectoras de la infancia.

Por unanimidad se acordó adherirse a la proyectada Asamblea, que tendrá lugar en los días 28, 29 y 30 de los corrientes, y nombrar representante de Los Amigos del Niño, de Salamanca, a don Bienvenido Moreno, residente en Madrid.

También se acordó conceder un auxilio de 50 pesetas para la cabalgata de Reyes, organizada por la Prensa de esta capital.

Finalmente se dió cuenta de haberse entregado 100 pesetas a la Asociación provincial del Magisterio, por el premio que oportunamente se acordó conceder para el certamen pedagógico, y remitir 1.020 al Sanatorio de Pedrosa.

Y no habiendo más que acordar, se levanta la sesión.

## EL CERTAMEN PEDAGOGICO

La Asociación provincial del Magisterio salmantino ha organizado un acto solemne para la distribución de los premios otorgados por el jurado a los trabajos del certamen pedagógico.

Dicho acto se celebrará el día 4 de Enero próximo, a las once de su mañana, en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del rector de la misma, a quien acompañarán las restantes autoridades locales y provinciales, y promete ser una fiesta brillante, a la que han sido invitadas las corporaciones y entidades de más significación, siendo la entrada pública.

De este modo, es de esperar presten su ayuda todos los que se preocupan de la cultura, asistiendo a esta simpática fiesta que nuestros maestros con tanto cariño han organizado en bien de la enseñanza.

Hace años Salamanca dió una elocuente prueba de simpatía y de cariño al problema de la primera enseñanza, acudiendo al mitin pro cultura, que se celebró en el teatro Liceo, simpatía que ratificará, seguramente, acompañando el día 4 de Enero a los cultos maestros que han logrado el señalado galardón del premio.

Es consolador el espectáculo de quienes, agobiados por su abrumador trabajo diario, saben alternar las horas del descanso con el estudio, y, dejando preocupaciones económicas, se estimulan con pruebas como la de este certamen, para aumentar su cultura en cuestiones pedagógicas y sociales.

Ya dijimos, días pasados, que los premios han sido adjudicados a los trabajos cuyos lemas son:

Tema primero: "La educación moral es raíz de donde brota la ciudadanía". Premio del señor gobernador civil, 125 pesetas.  
Tema segundo: "Petit Pierre". Premio del rector de la Universidad, 125 pesetas.

Tema tercero: "Todo por el Sacratísimo Corazón de Jesús". Premio del señor Obispo, 125 pesetas.

Tema cuarto: "La escuela es la estrella Polar en el firmamento espiritual de los pueblos". Premio de la Diputación provincial, 250 pesetas.

Tema quinto: "Pater mens agrícola est". Accésit de la Sociedad Amigos de la Escuela y el niño, 100 pesetas.

Tema sexto: "El siglo XX es el siglo del niño". Premio de la Ins-

pección de Primera enseñanza, 100 pesetas.

Tema séptimo: "Minerva". Premio del Ayuntamiento de Salamanca, 250 pesetas.

Tema séptimo: "Deber". Accésit de la Caja Colaboradora, 100 pesetas.

El acto de distribución, se ajustará al siguiente programa:

1.º Sinfonía.  
2.º Palabras de presentación, por el presidente de la provincial.  
3.º Discurso por el señor don José Xandri Pich, presidente de la Asociación nacional del Magisterio.

4.º Apertura de las plicas y entrega de los premios.

5.º Discurso por el excelentísimo señor don Enrique Esperabé de Arteaga, rector de la Universidad.

6.º Sinfonía.

Terminado el acto, reina el deseo de reunirse los maestros asistentes en íntima comida de compañerismo, para la que son muchas las adhesiones que se están recibiendo.

De todos estos actos informaremos a nuestros lectores, así como de un proyectado cursillo de Educación física, coincidente con el certamen, y que, probablemente, se desarrollará durante los días 2 y 3 del próximo Enero, a cargo del culto maestro don Ceferino Terrero y de otros ilustrados profesores salmantinos.

## Liceo de las Artes

Se ruega a cuantos hayan pertenecido a esta Sociedad, concurran a una reunión, que tendrá lugar el domingo, 30 del actual, a las once de la mañana, en el salón de Novelty, para tratar de asuntos relacionados con la disolución de la Sociedad.

## Junta provincial de Transportes

A las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, señor López Sanz, se reunió en el Gobierno, la Junta provincial de transportes.

En primer término, el secretario dió cuenta de un saludo a la Junta del presidente de la Central, señor Faquinetto, al que correspondió la Junta.

Se designó una comisión para asistir al concurso de la línea de Salamanca a Linares.

Se conocieron también varias instancias de servicios, así como de algunas denuncias.

Se trataron otros asuntos, levantándose seguidamente la sesión.

## Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Consuelo González Bernardo, Hilario Sánchez Torrijano, María de la Concepción Barrado Maza, Francisca Cabezas de Vega, Ramón Taberno López, Inés Garcoa y García.

Defunciones: Miguel Fraile Mañita, Laureano Iglesias Monleón, Alfonso González Fernández y Segura y Juan Antonio Iglesias Rodríguez.

DEL MUNICIPIO

## PLENO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde presidente, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión celebrada en el día de ayer por la Comisión municipal permanente, se ha servido disponer se convoque, con carácter urgente, al excelentísimo Ayuntamiento pleno, a sesión extraordinaria, la que se celebrará en esta Casa Consistorial, a la hora de las doce del día de hoy, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Actas de la reunión ordinaria cuatrimestral y extraordinaria de 9 de Noviembre último.

Transferencias de crédito aprobadas en principio para su tramitación, con arreglo a ley por la Comisión municipal permanente en la sesión celebrada el día 10 de Diciembre último.

Idem ídem en la transferencia de crédito aprobada por la Comisión municipal permanente en la sesión celebrada en el día de la fecha.

Resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en la reclamación formulada por el Gremio de vendedores de pescado, contra el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1929.

Idem ídem en la reclamación formulada por el mismo Gremio a que antes se alude, contra la Ordenanza número 21.

Idem ídem en la reclamación formulada por las Sociedades La Alianza y Asociación de Bares y Cafés, contra la Ordenanza número 4.

Idem ídem en la reclamación entablada por el presidente de la Sociedad de Salchicheros, contra la Ordenanza del seguro de decomiso de ganado y derechos del Matadero.

## Del Gobierno civil

Visitas.

Ayer cumplimentaron al gobernador civil, don Enrique López Sanz, el secretario del Ayuntamiento de Béjar, inspector provincial de Correos, don Constantino Francia; señor ingeniero jefe interino del Servicio agrónomico; don Manuel González Calzada, don Casiano García, capitán de infantería; señor Maestro de la Prisión provincial; don Manuel García Calvo, coronel retirado; don Santiago Madrugal, arquitecto del Catastro; alcalde de Peñaranda, don Jesús Moreno; coronel del regimiento de La Victoria, don José Rasa Alpón, con su ayudante, el capitán don Juan Ortiz; don Nicolás R. Aniceto, catedrático y delegado del Consejo provincial de Trabajo; comisión del Cabildo Catedral; señores Bermejo y Camarasa, jefes de Estadística; señores Ramón y Laza y otras personalidades.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas y con frecuencia de diez y más.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

**D. FELIPE SANCHEZ MANZANO**

CONTRATISTA DE OBRAS

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1927

a los sesenta y un años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña María Luisa Iglesias; hijos: Claudio, Lugérico, Severiana, Julián, Consolación, Benedicto e Isabel Sánchez Iglesias; hijos políticos: Juan Nieto, Consuelo Brusi y María García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Por su eterno descanso se celebrará Funeral Cabo de Año mañana, día 28, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente):

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

EL SEÑOR

**D. SERAFIN GONZALEZ PEREZ**

(Maestro nacional y corresponsal de EL ADELANTO)

FALLECIO EN PALACIOS RUBIOS, EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Adoración Gómez Martín; hijos: doña Concha, doña Pilar, don José, doña Teresa, don Florentino y doña Eva González Gómez; hijo político, don Emilio García Puente; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos provisionales de maestros y maestras.-Sobre las oposiciones a escuelas.

Por orden de la Dirección general de primera enseñanza, de fecha 21 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 25, se nombra, provisionalmente, por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto general del Magisterio, maestros y maestras en las vacantes correspondientes al mes de Agosto último.

De estos nombramientos, afectan a maestros y maestras de esta provincia, los siguientes:

Don Enrique Cabré Pallarés, excedente de Villalba de los Llanos, para la de Villaprin (Gerona); don Bernardo García Chamorro, de Mancera de Abajo, para la de Sanfabián de Béjar, sección de graduada; don Victorino Martín Turrión, de Labrada (Lugo), para la de Navagalega; don Fernando Chico Sánchez, de Martiagu, para la de Lumbrerales, sección de graduada; don Abel García Sayagués, de Casaudresin (Orense), para la de Villaseco de los Reyes; don Heliodoro Sardón Hernández, de Brincos, para la de Encinasola de los Comendadores; don Daniel Núñez Cruz, de Carboceño (Santander), para la de Calzada de Béjar; don Restituto Alejano Fonseca, de Itueiro de Azaba, para la de Espeja; don Pablo Ruano García, de Sanabria (León), para la de Moralita-Cipérez; don José Manuel Fernández Sánchez, de Pobladora de Aliste (Zamora), para la de Navarredonda de la Rinconada; don Mateo Santos González, de Río (Lugo), para la de Villanueva del Conde; don Juan Bautista Morales Diego, de La Haya (Almería), para la de El Bodón; don Eduardo Rodríguez Martín, de Colmenar de Montemayor, para la de los Pizarrones; don Luis Pérez Martín, de Valdelageve, para la de Machacón; don Fabio Iglesias Hernández, de Altamiras (Ávila), para la de Fuentebuna-Béjar.

Doña Teresa Patino Martín, de Lumbrerales, para la sección de graduada de la misma localidad; doña Guadalupe Rodríguez Casado de Viobra (Orense), para la de Berganciano; doña María Luz González Antona, de Parada de Santa María (Orense), para la de Ecurial de la Sierra, número 2; doña Mariana Bellido García, de Ribatajada, para la de Salmoral; doña Asunción Pelarda Cacho, de El Taberno (Almería), para la de El Bodón; doña Eulalia Casado Sánchez, de El Pego (Zamora), para la de La Maya; doña Otilia Obregón Alonso, de Lastra del Cano (Ávila), para la de Armenteros; doña Agueda Paz Peláez Brihuega, de Béjar, para la Dirección de graduada de la misma localidad, y doña María de los Remedios González Eulalia, de Moscosa, para la de Campillo de Salvatierra.

Estos nombramientos, como son provisionales, no confieren derecho ninguno hasta que no sean elevados a definitivos por la correspondiente Real orden, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos, presentadas directamente en la Dirección general de primera enseñanza, durante el plazo de siete días, de conformidad con lo

dispuesto en la Real orden de 9 de Diciembre de 1925.

Nuestro querido colega "El Sol", de Madrid, dice, en su sección de "Enseñanza", acerca de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, lo siguiente: "Terminada la formación de las comisiones provinciales que han de juzgar los primeros trabajos de los opositores en las Escuelas Normales, parece que muy pronto se comunicará a los maestros aspirantes a escuelas nacionales la fecha en que van a comenzar los ejercicios de oposición, que, según nuestras impresiones, será alrededor del día 15 del próximo mes de Enero.

Para esta fecha se espera que estará en Madrid el director general de Primera enseñanza, completamente restablecido de su larga y grave enfermedad."

Por nuestra parte, no estamos muy conformes con la opinión de "El Sol", respecto a la fecha en que dice que van a empezar los ejercicios, pues a no ser que se modifique la convocatoria, cosa que será muy conveniente, mandando que la puntuación correspondiente a cada opositor, por su baja de estudios, se hiciese al finalizar los ejercicios y solamente de los aprobados, de otro modo, en esa fecha es muy difícil que empiecen a actuar los opositores, ya que los Tribunales, por pronto que se ordene su constitución, no habrán tenido tiempo alguno de ellos, de adjudicar a cada opositor los puntos correspondientes a los votos obtenidos en su carrera, cuanto más de publicarlos y dar el correspondiente plazo para las reclamaciones, por los errores que hubieran podido cometerse.

En la forma en que hoy está la convocatoria, no es factible que empiecen las oposiciones en todo el mes de Enero, ya que todavía no se ha hecho ningún trámite y subsisten todas las plazas que días atrás decíamos, al hablar de esta cuestión, con motivo de la opinión de algunos periódicos profesionales, que fijaban el comienzo de los ejercicios para la segunda quincena del corriente mes.

Cuando se publique algo oficial sobre el particular, lo insertaremos en seguida, para conocimiento de nuestros lectores; entre tanto, no se preocupen, y a estudiar todo cuanto se pueda, que, por largo que vaya, no ha de ser mucho para el cúmulo de asignaturas que hay que repasar.

PARA REYES, PATHE BABI, aparatos fotográficos. Paulino. Plaza Mayor, 19. JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Teatro LICEO HOY In alto en el camión de EL PASTOR POETA BRETON HOY LOS MISTERIOS DE LA IMPERIAL TOLEDO por CANDIDA SUAREZ

DEL CAMPO DE ARGANAN

OPINION PARTICULAR SOBRE EL REGISTRO DE GANADOS EN LA FRONTERA DE PORTUGAL

Al publicarse por el ilustrísimo señor Delegado de esta provincia, en el "Boletín Oficial" de la misma, la circular dando a saber a las autoridades interesadas la orden telegráfica del excelentísimo señor Delegado Regio para la represión de contrabando de la 1.ª zona, por la cual quedan en suspenso las circulares publicadas por dicha autoridad, fechas 15 de Febrero y 28 de Agosto del año en curso, pensé hacer un pequeño llamamiento por medio de la prensa provincial, toda vez que ésta siempre se halla dispuesta a prestar su eficaz ayuda, en cuantos asuntos de interés afecten a la Región Castellana; a la Comisión nombrada en la Asamblea de Agricultores que tuvo lugar en el mes de Mayo último, en la Capital de Provincia; a los Ayuntamientos que afectan las disposiciones publicadas hasta la fecha sobre la materia, a sus secretarios o encargados de cumplirlas, y en general a los ganaderos que les interesa; pero debido a causas ajenas a mi voluntad, me han precedido en ello, en primer término el compañero don Melquiades Sierra, de Fuentelante, y en segundo, el amigo don Antonio Melchor, alcalde del pueblo de Espeja; pero, como dice el refrán castellano, que "nunca es tarde si la dicha es buena"; y sin que yo que hasta la fecha me lanzo a la prensa en tercer lugar en esta ocasión sobre el debatido asunto, vaya a rebatir ni repetir lo pensado por expresados amigos a los cuales guardo todos mis respetos; me propongo tan sólo hacer un cordial llamamiento a las autoridades y personas que anteriormente cito, para que sin perder tiempo se lleve a efecto una reunión en punto adecuado que podría ser Salamanca, a la que la entidad de cada localidad debe llevar expuestos concretamente y sin gran extensión lo concerniente para refundir unas conclusiones y elevarlas al excelentísimo señor Delegado Regio de la represión del contrabando de esta zona, para en el caso que como se espera dicte nuevas normas para la tenencia y circulación de ganados por la zona especial de vigilancia, no vaya ha ocurrir lo que con las Circulares que ahora han sido derogadas, que después de un estudio llevado a efecto por un periodo de más de dos años, se nos lanzaron con disposiciones de infinidad de trabajo para los encargados de la extensión de documentos, molestias para los que habían de proveerse de ellos, e imposible de estar a cubierto muchos de estos en infinidad de casos, y sobre todo en las transacciones que se efectuaban en ferias y mercados por no poder soportar dos o tres horas de plantón.

Por si la autoridad encargada de dictar las normas que se han de tener en cuenta para la represión de que se trata, que ya se hace referencia, proyectara quedar en vigor todo o parte de lo que ha legislado hasta la publicación de las que recientemente han sido derogadas, conviene también estudiar algunas aclaraciones relacionadas con la baja en los Registros, de lo que extensamente me ocupé en un artículo publicado en este periódico de 9 de Septiembre de 1924.

Opino, sería lo mejor, que de existir registros, para que estos vayan uniformes, se establezcan en todos los Ayuntamientos de la nación, o se concreten a los puntos de Aduanas llevados por estas, fundado para ello en el primer caso, en que hoy el contrabando sobre todo por este campo, se halla exterminado, y así como las esferas oficiales han creído oportuno establecer puestos del Resguardo en el interior del Reino, es de suponer hayan observado su conveniencia, y si así fuere, lo mismo puede ser para el asunto del ganado que nos ocupa, que para cualquier otro ramo sujeto al adeudo; en el segundo supuesto, como quiera que las Aduanas han de hacer el aforo de importaciones y exportaciones, en ellas se pueden inscribir tanto las que procedan de estas, como de otras, con negociado especial para ello, y en los cuales podían estar comprendidos los de los pueblos fronterizos, cada cual en la Aduana que comprendiera su circunscripción.

Hay que tener en cuenta y hacerlo así presente a las autoridades encargadas de dictar disposiciones para el cumplimiento de la materia que nos ocupa, que sobre todo en los pueblos que como este se hallan tan próximos a Portugal y de regular número de vecinos, es un trabajo improbo el que se nos ha impuesto con la creación de los documentos de que se trata, pues no queda ni un solo día al año de los en que se abra la oficina, que por espacio de cinco o seis veces, no se tenga que deshojar los folios de repetido registro, sin contar la avalancha de altas, bajas y conduces que hay que extender en determinadas épocas del año, que se llevan todo un día; esto por fuera parece no tiene importancia, pero en muchas ocasiones sienta mal al funcionario que se tiene que ocupar de ello, pues dedicado a otros asuntos en los cuales ha de tener fija su atención, se presenta infinidad de veces una, otra y otra interrupción con los servicios aludidos, llegando ocasiones que definitivamente y por aquel día tiene que abandonar el trabajo por

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafrenal, 50, segundo.-De once a una

Consulta de CIRUGIA del DR. SANCHEZ GOZAR Catedrático de la Facultad de Medicina. Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

"LAS CANARIAS," GRAN FRUTERIA

Ya llegaron las acreditadas y ricas naranjas procedentes de los escogidos y acreditados huertos de VALENCIA y ORIHUELA, que tanto agradaron la pasada temporada a cuantas personas las probaron. PRECIOS: Naranjas corrientes, a 0,35 pesetas docena. — Idem grano de oro, a 0,70. — Idem mandarinas primera, a 0,50. Grandes existencias en toda clase de frutas del país y del extranjero. SE SIRVEN A DOMICILIO (Junto a la farmacia de don Gaspar Escudero). PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 11

urgente que sea, y si quiere no verse en el bochorno de tener que sufrir una amonestación u otro castigo más importante, tener que habilitar para el trabajo que ha tenido que abandonar, por servir a los vecinos que la mayoría de las veces van con prisa y no se acuerdan de Santa Bárbara (como vulgarmente se dice) hasta que no truena, una noche, día festivo u horas que necesariamente se habían de dedicar para esclarecer los sentidos y fortalecer la salud del oficinista. Y en resumen, para terminar, cualquier procedimiento que en general se adopte para comprobar uno que sea en primer lugar sencillo, de poco costo y molestia para el ganadero que lo necesite y de insignificante trabajo para el funcionario que se encargue de su despacho, es bueno, puesto que seguramente recaerá este último en el que recaen otros de parecida índole al de que se trata.

ANTONIO SEVILLANO PINERO Secretario del Ayuntamiento. Aldea del Obispo, 24 de Diciembre de 1928.

DE LA VELLES

Fiestas de la Mutualidad Escolar "Cardenal Almaraz".

Con gran solemnidad se celebró el día 23, la fiesta de la mutualidad, con motivo de entregar la dote a un mutualista, habiendo asistido algunos señores que forman el consejo de la Caja Colaboradora de Salamanca.

La mutualidad en La Velles, fué fundada el 1.º de Enero de 1916, por el culto maestro de este pueblo, don Sebastián González Bellido, quien además lleva actuando como secretario de la misma desde su fundación.

Merced a la labor incansable y vastos conocimientos de su fundador y secretario y de los demás señores que con éste compartieron los cargos de la directiva, la vida de la Mutualidad, que en sus comienzos fué defectuosa, hoy puede decirse que se encuentra en su plenitud, contando con 262 mutualistas, cantidad respetable, si se tiene en cuenta el pequeño número de habitantes que tiene este pueblecillo, además de haber tenido nueve defunciones y entregado ocho dotes. Las imposiciones personales alcanzan en la actualidad, la suma de 17.000 y las bonificaciones del Estado y particulares, unas 11.300, constituyendo un capital total, aproximadamente, de unas 35.000 pesetas.

Las fiestas que celebra la Mutualidad, debieran ser más frecuentes, ya que con ellas se estrechan los lazos de mutuo afecto entre los socios, se fomenta el ahorro y la previsión y se estimula al niño en la perseverancia de estas virtudes, que son en el los comienzos sobre que se levantan los hombres honrados de mañana.

Da comienzo la fiesta con la asistencia a misa de todos los mutualistas, en la que el celoso párroco don Pedro Hernández, nos dirige la palabra sobre el amor que debemos a nuestra madre, poniéndonos como ejemplo a la Virgen, cómo fué educada en la santa caridad para luego ser elegida madre de Jesucristo. Terminada ésta nos dirigimos al domicilio social de la Mutualidad, local escuela de niños, yendo los mutualistas en dos filas con su bandera, cantando himnos a ésta y a la previsión, entre vítores y aclamaciones del vecindario, y ya en dicho local, ocupa la presidencia la junta directiva, integrada por los señores don Pedro Hernández, don Lorenzo Alonso, don Juan Francisco Prieto, don Jeremias Valdunciel, don Francisco Poveda, don Ildefonso González, el maestro de niños don Sebastián González Bellido y

además el señor Alcalde, don José Santos, representantes del Gremio de labradores y Juzgado municipal.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, don Pedro Hernández, dando gracias al público por su asistencia al acto y alude el objeto de la fiesta buscando la perfección del hijo y por lo tanto de la sociedad en el homenaje a la madre, y dice que el sentimiento de madre es la impresión más fuerte que imperdurable se mantiene en nuestro corazón; ensalza el ahorro y la previsión, diciendo que no deben confundirse estos dos conceptos; ahorro no es avaricia, sino abstenerse de lo superfluo para después encontrar una reserva con que aliviar nuestras necesidades posteriores, sin que por ello hayamos de caer de lo necesario. Continúa—la previsión es la máxima potencia del ahorro y el conjunto de virtudes con que el hombre se domina a sí mismo; el fundamento de la previsión, es la civilización; pues así nos lo demuestra el hombre primitivo, que tan sólo pensaba satisfacer momentáneamente sus necesidades, sin preocuparse en el porvenir—y termina diciendo que las naciones previsoras son las más adelantadas.

Las últimas palabras son acogidas con una lluvia de aplausos. Termina el señor Presidente y los niños Manuel Prieto, Rafael Poveda y José Alonso, nos recitan con mucho sentimiento, unas poesías de S. de Urbina.

El entusiasta y laborioso artista don Jeremias Valdunciel, nos recita la poesía "Amor de madre", de nuestro insigne maestro Gabriel y Galán, emocionándonos con su declamación, recogiendo un sin fin de aplausos.

El mutualista Rafael González, nos recita la poesía de Hartzembusch, "Rebanadita de pan".

Y, finalmente, entre grandes aplausos, nos dirige la palabra nuestro culto maestro y secretario de la Mutualidad don Sebastián González, y empieza diciendo que Francia fué la nación iniciadora de las mutualidades; que si bien se tachó de irreligiosa, es la madre del derecho moderno, pues siempre ha combatido con energía todas sus adversidades.

La compara con Grecia y Roma esta última como alma de todo Derecho. Habla de la fiesta con que Francia honra la madre y—dice—nosotros también queremos honrar la madre, pues al entregar la dote a un mutualista, se le entrega a la madre la mitad, que es la que hace que su hijo lleve y ponga interés en el ahorro y lleve unas monedas a la Mutualidad. Modernamente, el lema principal de las naciones, es proteger a la madre, por que ello significa protección a la nación, y termina recomendando caridad con los desvalidos y resignación a aquellos que, debido a la escasez de cosecha, se encuentren en circunstancias difíciles. Recibe muchos y merecidos aplausos.

Al mutualista Faustino Rueda Pérez, le fué entregada la dote vencida de 400 pesetas, y con unas frases de agradecimiento se dirigió a la junta en nombre de todos los mutualistas.

Termina la fiesta con la entrega a los mutualistas de unas cajitas de turron y dulces.

Defunciones. En San Sebastián dejó de existir, el día 21, el virtuoso caballero y culto jefe de la sección provincial de Estadística, de Guipuzcoa, y catedrático del Instituto, don Juan Santos Conde, hermano de nuestro particular amigo el prestigioso industrial de esta plaza don Manuel Santos y Conde.

Reciban nuestro más sincero pésame su distinguida señora, doña Purificación Horgado; hijos: don Salvador (médico); don Justo (estudiante de Medicina); y don Guillermo (abogado), y su hermano, señor Santos Conde.

Reciban nuestro más sincero pésame su distinguida señora, doña Purificación Horgado; hijos: don Salvador (médico); don Justo (estudiante de Medicina); y don Guillermo (abogado), y su hermano, señor Santos Conde.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Bautizo.

El 23 del actual, en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el acto de administrar el sacramento del bautismo al primogénito de los laboriosos labradores don Jesús Curto Marcos y doña Juia Pablos Hernández.

Fueron administradas las aguas bautismales por el virtuoso párroco don Pedro Hernández, siendo apadrinado por el competente agricultor don Manuel Pablos y su esposa, doña Manuela Hernández, abuelos maternos del neófito, imponiéndole el nombre de Manuel.

Asistieron a la ceremonia todos sus familiares y acto seguido se trasladaron todos a la espléndida morada del señor Curto, donde fueron obsequiados con un suculento banquete, en el que la concienzuda cocinera doña Eugenia Pérez lució sus galas culinarias, y las simpáticas señoritas Rosa Esteban y Rosa del Pozo, sus habilidades, sirviendo la mesa.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los señores Curto.

EL CORRESPONSAL La Velles, 26 de Diciembre de 1928.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Cambio de empresa.

Se ha arreglado lo de Tetuán de las Victorias. Habrá nueva empresa, y del antiguo régimen no quedará más que Manuel Retana.

El documento de traspaso está ya firmado. Veremos si los nuevos empresarios tienen suerte en la temporada próxima.

La corrida hispano-americana de San Sebastián.

La corrida hispano-americana que prepara Pagés para San Sebastián, se celebrará dentro de la tercera decena de Julio, y será, según parece, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los cuatro toros mejicanos pertenecerán a la ganadería de Piedras Negras, y los cuatro españoles, a la del Conde de Santa Coloma.

En esta corrida tomarán parte, entre otros, el mejicano José Ortiz y Marcial Lalanda.

Con tiempo.

Leemos en "La Prensa", de San Sebastián:

"El invierno próximo marchará Pagés a Méjico. No irá mal acompañado, pues se lleva nada menos que a Juan Belmonte García, quien, después de haber torreado en España unas cuantas corridas, irá a la Plaza del Torea en plan de despedida definitiva.

Pagés y Belmonte tienen el contrato a tanto por ciento; pero con un fuerte seguro.

Este año debía haberse realizado la excursión; pero las anomalías habidas durante el pasado invierno en el seno de la empresa de la Plaza del Torea arrojaron, con razón, al "águila" y su representado."

En la escuela taurina de Zaragoza.

Ayer hubo un interesante festivo en la Escuela Taurina de la capital aragonesa. El programa es el siguiente:

Primero. Serán torreados con capote y muleta tres novillos por los alumnos de la Escuela.

Segundo. Será lidiado, banderilleado y muerto a estoque un novillo de la ganadería de don Joaquín Lizárraga, de Sevilla, por el aventajado alumno Pedro Moya, ayudándole en la lidia y banderilleándole al novillo los profesionales Gregorio Aguero (Carnicerito); Pedro Lázaro (Lazarito), y Agustín Aparicio (Fabrilo).

Directores de lidia: Daniel Obón y Lázaro Obón.

Lo que dice el hijo de Ballesteros.

El hijo de Florentino Ballesteros, el gran torero aragonés ha escrito una carta al simpático "Juan Gallardo". En esta carta el chaval declara:

Primero. Que sólo sustenta un deseo de probarse.

Segundo. Que el año venidero piensa comprobar sus aptitudes para decidirse a ser torero.

Tercero. Que de ser el resultado digno de sus apellidos, sea la afición de Zaragoza la primera que legalice sus condiciones.

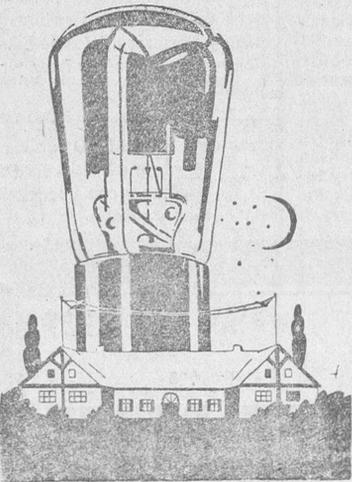
Marcial Lalanda, criador de reses bravas.

En su día dimos la noticia de que Marcial Lalanda había adquirido al duque de Veragua una hermosa finca, situada en Ciudad Real.

Pues bien; Marcial acaba de comprar cincuenta vacas y dos becerros, con objeto de formar una pequeña ganadería de reses bravas.

El propio diestro probará los becerros, y si son de nota, los echará a las vacas.

Y a ver qué sale!



4 VALVULAS INTERESANTES DE NUEVA FABRICACION QUE USTED DEBE CONOCER



RE 054, la amplificadora más económica para receptores con amplificación por resistencia. RE 064, la válvula universal que se emplea siempre que se desea obtener el mínimo de consumo, en corriente anódica y de calefacción. RE 074, la válvula amplificadora con mayor rendimiento y reducido consumo de corriente de calefacción, apropiadas para alta y baja frecuencia. RE 084, la válvula especial detectora con poco consumo de corriente. No solamente rectifica, sino que al mismo tiempo amplifica considerablemente.

Pida siempre en todos los buenos establecimientos

VALVULAS TELEFUNKEN

Representante General para España y Portugal: A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A. Madrid.—Barcelona — Bilbao — Gijón — Granada — Sevilla — Valencia — Zaragoza

Larga experiencia. Técnica moderna.

# VARIOS ASUNTOS DE GOBIERNO INTERIOR. TRIBUNALES PARA OPOSICIONES A PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO.-OTROS ASUNTOS DE INTERES

Presidiendo el segundo teniente alcalde, don Vicente Pérez Bande, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Guerra, Hernández Barrera y Sánchez y Sánchez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dándose comienzo a la discusión y despacho de asuntos.

## Gobierno interior.

Se dió lectura a un dictamen de la comisión en la resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, es.ando la reclamación formulada por don Luis Maeso y otros industriales vendedores de pescado, contra el presupuesto para el próximo ejercicio. La comisión propone se acuerde mantener la tasa por reconocimiento de pescados, sin perjuicio de interponer recurso contencioso-administrativo.

Se procedió a dar lectura a otra resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, estimando la reclamación promovida por los mismos industriales a que se refiere la anterior contra la Ordenanza número 21 del presupuesto para el próximo ejercicio. Estima procedente esta resolución y propone se acuerde acatar la resolución del Delegado de Hacienda.

Se leyó otro dictamen en la reclamación formulada ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, por los funcionarios administrativos al servicio de la Corporación, contra el presupuesto para el ejercicio próximo, siendo aprobado.

Se propone dictamine la Comisión de Hacienda, en la instancia de los señores Presidente y secretario de la Sociedad de Tipógrafos y Similares de esta localidad, solicitando una subvención.

Fue aprobado otro dictamen de esta comisión, en la proposición del señor Rodríguez Otero, sobre pago de dietas a los vocales de Tribunales.

Se designó el tribunal, compuesto por don Cirilo Montero, presidente; vocales: don Nicolás Escanilla, delegado gubernativo afecto al Gobierno civil de la provincia, un catedrático de Derecho, y el secretario de la Corporación, con derecho a delegar en un funcionario administrativo, para juzgar las oposiciones para la provisión de una plaza de auxiliar tercero, que deberán dar comienzo el día 4 de Enero, a las 15,30 de la tarde.

Para las oposiciones a la plaza de Agente Ejecutivo, que comenzarán el próximo día 28, a las tres de la tarde, se nombró el siguiente tribunal: presidente, don Juan Sánchez y Sánchez; vocales: señores Guerra y Escanilla, el funcionario de la Delegación de Hacienda, don Urcisino Bedate de la Fuente y el secretario de la Corporación municipal.

Se aprobó un dictamen de esta comisión, en las instancias de los funcionarios administrativos al servicio de la Corporación, solicitando el reconocimiento del crédito que comprende el estado que se acompaña.

## Hacienda.

Se aprobó un dictamen de la comisión sobre forma de pago de las cantidades que se adeuda a doña Pilar Curto, por expropiación de terrenos en las Eras de las Carmelitas.

Fue aprobada la forma de pago de las obras a realizar en el edificio de la Merced y que ascienden a 500 pesetas.

Se acuerda satisfacer la cuenta que presenta el procurador de su excelencia, don Gregorio García.

Fue aprobada la instancia de doña Agripina López de la Mata, sobre reconocimiento de un crédito.

Fue aprobado un dictamen en la petición de don Arturo de la Calle, sobre forma de pago del crédito que se le adeuda por expropiaciones a turno.

Se concede licencia a don Isidro Borrego, para la instalación de un puesto en el Mercado de Abastos.

Fue desestimada una petición del señor Inspector de la Hacienda municipal, sobre recaudación de arbitrios.

Se aprobó una moción de la comisión sobre nombramiento de un abogado consultor de S. E., cargo que será sacado a concurso entre los letrados de la capital.

Se aprobó una transferencia de crédito.

## Otros asuntos.

Fue aprobada el acta de la subasta para la contratación de las obras del Paseo de las Carmelitas, cuya adjudicación provisional se hizo a favor de don Materno García y don Elpidio Sánchez. Se elevó a definitiva.

Fueron leídas dos resoluciones del Delegado de Hacienda, en las reclamaciones formuladas por el presidente de la sociedad La Alianza, y el de la sociedad de Salchicheros, relacionadas con el presupuesto para 1929.

Se concedió un mes de licencia al médico de la Beneficencia, don Emilio Sánchez Salcedo.

Fue aprobado un dictamen de la comisión especial, sobre la distribución del crédito presupuesto para las obras del plan general de urbanización que han de realizarse en el ejercicio de 1929.

## Ruegos y preguntas.

El concejal señor Sánchez y Sánchez, pidió a la presidencia, que se adopten medidas de precaución sanitaria, limpiando y cerrando las casetas registros del agua que surte al caño del Campo de San Francisco y que se encuentran en las inmediaciones de la línea de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## Teatro BRETON

HOY

### LOS MISTERIOS DE LA IMPERIAL TOLEDO

por CANDIDA SUAREZ

## LICEO

HOY

### Un alto en el camino

de EL PASTOR POETA

## INTERESES PROVINCIALES

### MAS SOBRE EL PANTANO DE LA MAYA

He seguido con profundo interés las documentadas y elocuentes conferencias que ha pronunciado don José María Lamamié de Clairac, sobre el tema que encabeza estos renglones.

Dice el señor Clairac que el próximo día 27 celebrará junta la Confederación Hidrográfica del Duero; en ella se tratará del proyectado pantano y se congratulará muchísimo si al celebrarse la sesión hubiera muchas peticiones recabando la construcción de mencionado pantano.

¿Es posible que se pierda en el desierto de la indiferencia el generoso y oportuno llamamiento de este paladín de los intereses provinciales?

No puedo ni quiero suponerlo; antes bien, espero que todos los Ayuntamientos envíen lo más pronto posible un oficio al presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, que reside en Valladolid, poniendo de manifiesto su decidido interés por la realización de esta obra grandiosa y de capitalísima importancia para la provincia.

Y ruego al señor Clairac, que desde estas columnas nos informe de la sesión y publique los nombres de los Ayuntamientos que han solicitado la construcción del referido pantano.

Y ruego al señor Clairac, que desde estas columnas nos informe de la sesión y publique los nombres de los Ayuntamientos que han solicitado la construcción del referido pantano.



¿Por qué conservar ese maldito refrán que le cansa a usted, cuando con la SOLUCION PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?

L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

Los que necesariamente tenemos que sentir los graves problemas económicos que este año tiene que afrontar el labriego salmantino, consideramos que las críticas circunstanciales por que atraviesan estas gentes, sólo pueden resolverse con el principio de las obras del pantano.

¡Qué triste, qué desconsolador es tener que decir que en estas fiestas de Navidad ha faltado el pan en muchísimos hogares de labriegos y obreros del agro salmantino!

Es necesario que desde estas columnas, defensoras de toda causa justa, lancemos la voz de alarma y pidamos auxilio para estos hombres honradísimos y laboriosos que llevan dos años sin cosechar el trigo suficiente para cubrir sus necesidades y guardan oculta en el fondo de su alma la gran tragedia de no poder dar a sus hijos el pan suficiente.

Hombres fuertes, acostumbrados a sufrir los rigores de este clima extremado y variable, se pasean por las calles de todos los pueblos de la provincia, cabizbajos, vencidos por la desgracia, sin notificar

a nadie su pena, tragándose la hiel de la desventura y las lágrimas de la impotencia.

Aunque por demasiado hidalgos no pidan, es necesario socorrerles, pero no con limosna, que no aceptarían, hay que darles trabajo, bendito trabajo, que traiga pan a todos los hogares y devuelva la alegría a todos los corazones.

Y ahí, en las obras del pantano, habría trabajo para muchos, pues según el señor Clairac, el año próximo se pueden consignar 250.000 pesetas, que a cinco pesetas de jornal, darían 50.000 jornales, con los cuales se podría dar trabajo a varios centenares de obreros.

Es necesario que la provincia sacuda la característica abulia castellana y todos unidos elevemos nuestras voces pidiendo que inmediatamente empien las obras del pantano de La Maya.

Juan M. González Mateos.

PARA REYES, ARTICULOS EN plata de ley y cristal Bohemia y Bacarat. Paulino. Plaza Mayor, 19. Platería. — Relojería. — Joyería.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

El don Juan moderno.—El psicólogo francés Pierre Labazière, después de minuciosas investigaciones, ha declarado que el amor, como todas las cosas en la vida, tiene también sus modas.

De dichas investigaciones se llega a un resultado: que hoy el amor se convierte en pasión momentánea. Esto se debe, según el psicólogo francés, a que la vida actual es más activa.

“El Don Juan moderno—agrega Pierre Labazière—ya no vive, como el de antaño, de los favores de un rey o de las conquistas de una espada. Vive en el teléfono y en el telegrafo, viaja en aeroplano y hace grandes operaciones en la Bolsa de valores.

Por eso su tiempo está tan limitado. Hoy el amor se hace por teléfono; así es que las mujeres tienen que perder la esperanza de volver a los viejos tiempos poéticos.

Agrega Labazière que lo único triste en la sociedad moderna es que el corazón de la mujer no se puede acostumbrar al Don Juan moderno, y que todavía quiere el sentimentalismo amoroso.

## VIAJES

Han salido: Para Bilbao, don Pedro Santos Zúñiga.

—Para Madrid, después de pasar las Navidades con su hermano, nuestro compañero Pepe Sánchez-Gómez, la bella señorita María Luisa Sánchez-Gómez.

—Han llegado: De Cabezuela de Salvatierra, don José Antonio Rodríguez.

## NATALICIOS

En Martínez (Avila), ha dado a luz un hermoso niño, segundo de sus hijos, doña Elena Martín Malmierca, esposa de nuestro particular amigo, el médico e inspector municipal de Sanidad de dicha localidad, don Luis García y García.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en estado satisfactorio.

## FALECCIMIENTOS

Ha entregado su alma a Dios, a la avanzada edad de ochenta y seis años, el empleado del ferrocarril de S. F. P., don Andrés Osante Segura, persona que gozaba del aprecio y la estimación de sus jefes, compañeros y subordinados y de cuantos rendían culto a sus ejemplares cualidades.

Participamos nuestros sentimientos de condolencia a su afligida viuda, doña Bernardina Arambare; hijos: don Antonio, médico de Valero y querido amigo nuestro; doña María, doña Laura y doña Carmen, y demás parientes.

—En Palacios Rubios dejó de existir el pasado día 24, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Serafín González Pérez, culto y distinguido maestro nacional y corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad, que contaba con numerosas amistades.

La rectitud de conciencia y su trato afable y cariñoso, le granjearon la estimación de sus convecinos y el respeto de sus discípulos, para los que tuvo sus mayores cariños.

Con tan triste motivo, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida esposa, doña Adoración Gómez Martín; hijos: doña Concha, doña Pilar, don José, doña Teresa, don Florentino y doña Eva González Gómez; hijo político, don Emilio García Puente; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

## ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Felipe Sánchez Manzano, conocidísimo maestro de obras de esta ciudad, donde contaba con generales simpatías.

El finado dedicó toda su vida al trabajo, merced al cual pudo conquistarse una honrada posición social y el aprecio y estimación de cuantos le conocieron.

Al cumplirse tan triste fecha, de todas veras enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña María Luisa Iglesias; hijos: don Claudio, don Lúgerico, doña Severiana, don Julián, doña Consolación, don Benedito y doña Isabel Sánchez Iglesias; hijos políticos: don Juan Nieto, doña Consuelo Brusi y doña María García; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

## VARIAS

Procedente de Madrid, pasa una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo el teniente coronel don Alfredo Ramón y Laca.

# LO QUE SE HA COMIDO Y BEBIDO EN SALAMANCA

Como en años anteriores, una vez pasadas las fiestas de Navidad y Pascua, hemos visitado los principales comercios de nuestra ciudad, contemplando cómo aquellos escaparates que días antes se hallaban repletos de todo género de comestibles y bebestibles, han sido completamente desalojados por los compradores.

Las cajas de mazapán, que tan artísticamente estaban colocadas en las vitrinas; las cestas, cargadas de los más exquisitos manjares, todas han desaparecido de nuestros comercios, para contento de sus dueños.

De nuestras visitas a los comercios salmantinos, hemos sacado la impresión de que a pesar del año tan malo que se temía, las ventas han sido numerosas, y en nada se ha notado la escasez de dinero.

Ricos y pobres, a medida de sus fuerzas, todos han hecho su aprovisionamiento para festejar con todos los honores las fiestas de Diciembre, y... a pesar de que la lotería no nos ha traído nada.

## En el Mercado

En lo que se ha notado alguna flojedad, ha sido en la venta de aves. Los vendedores del Mercado, nos han manifestado que algo se ha notado el mal año, pero que en parte la flojedad de la venta ha sido debida también a que han entrado muchos menos “animalitos” que en años anteriores.

Los vendedores con quienes hemos hablado, nos han manifestado que era imposible calcular el número de aves y otros “bichos” vendidos, y que los precios han oscilado entre las siguientes cifras:

Pavos, se han vendido entre 18, 20 y hasta 25 pesetas; pavas, de 16 a 20 pesetas; los conejos, se han cotizado de 3 a 3,50 pesetas. Los pollos, de 5 a 6 pesetas, y los “capones”, de 8 a 9.

El pavo se ha vendido, con relación a otros años, con más intensidad, y ha tenido mucha más aceptación que los gallos y conejos, etcétera.

En los puestos de frutas, la venta ha sido superior a otros años, habiéndose vendido mucha naranja, manzanas, nueces, castañas, higos, pasas, y de las legumbres, el repollo, el cardo y coliflor.

## Los ultramarinos y confiterías

En los ultramarinos y confiterías, el “destrazo” causado por los compradores, ha sido enorme. Se conoce que somos muy “dulces”, y el turrón y los mazapanes han estado a la orden del día.

En cajero, la cantidad vendida rebasa con mucho las cifras de años anteriores, habiéndose hecho operaciones de cajas de precios verdaderamente “dilapidadores”. Las cestas, se han vendido de manera extraordinaria, y la acreditadísima casa de don Enrique Prieto, que trajo un surtido inmenso, el día de Nochebuena, al cerrar el comercio, no quedaba ni una.

Nuestra visita comenzó por el comercio de don Enrique Prieto. Su encargado, al manifestarle nuestros deseos, nos dijo que era imposible calcular la venta hecha en estos días.

Efectivamente, en nuestra visita pudimos comprobar que los estantes, escaparates y otros lugares del comercio, se hallaban desprovistos de género. Todo había sido vendido y los dependientes tuvieron que trabajar activamente para poder atender la demanda de los compradores.

La casa de don Enrique Prieto, la que más importancia tiene en el ramo de comestibles, se ha visto estos días completamente llena de público. Todos los artículos, tales como turrones, mazapanes, dulces y otros, se han vendido por miles de kilos.

De igual modo ha sido la venta de embutidos, embuchados, bombones, etcétera.

Como ya hemos dicho anteriormente, la casa del señor Prieto, que siempre se ha distinguido por el buen gusto en la compra y adorno de cestas de Navidad, ha vendido todas cuantas ha traído, en un total aproximado de más de sesenta cestas.

El señor Prieto, único que ha vendido en Salamanca los costosísimos faisanes, ha despachado treinta que había traído, de una manera rapidísima. Hay que aclarar, que cada faisán ha valido unas 30 pesetas!

Después visitamos la antigua y famosísima confitería “La Mallorquina”. Como el señor Prieto, nuestro buen amigo don Santiago Bermejo también nos dijo que no era cosa de momento precisar la venta que había hecho, y que era extraordinaria en extremo.

“La Mallorquina”, que cada día parece adquirir nuevos impulsos, debido al trabajo y esfuerzo de su dueño, en el actual año ha superado su venta. En su fábrica ha elaborado el señor Bermejo cientos y cientos de kilos de turrones, dulces, cajas de mazapán, caramelos, figuras y otros muchísimos artículos, que han sido vendidos rápidamente en la popular “Mallorquina”.

Otros artículos, entre ellos muchísima cantidad de turrones, los ha enviado fuera, de donde ha tenido grandes demandas.

Las cajas de lujo, las ha vendido el señor Bermejo muy bien, fabricadas con un gusto exquisito.

Seguidamente nos hemos dirigido a la confitería del competente industrial don Angel Castaño, quien, a nuestro deseo, ha echado mano a los libros y facturas, y nos ha mostrado sus compras y sus ventas. El popular apellido de Castaño, que es casi una institución y una garantía, ha quedado a la altura de su fama en el actual año.

Las cajas de mazapán que en la confitería de este industrial se han vendido, son las siguientes:

Del número 00, 2.050; del 0, 2.000; del 1, 1.500; del 2, 500; de media libra, otras 500, y de las de lujo, unas 600.

En turrones de distintas clases, ha hecho una venta de cerca de mil kilos, así como unos 700 kilos, fabricados en su casa y vendidos para algunos pueblos de la provincia, comercios pequeños y en surtir a los puestos ambulantes de la ciudad.

También en peladillas, figuritas de mazapán y dulces, ha despachado una gran cantidad.

Visitamos a continuación la confitería y obrador del joven industrial don Santiago Martín, que con su esfuerzo y asiduidad en el trabajo, está logrando que su industria ocupe un lugar importante en nuestra ciudad.

El señor Martín, para satisfacer nuestros deseos, con libros a la vista, nos demostró que la venta hecha de turrones, rebasaba la cifra de 300 kilos, traídos de las más importantes y acreditadas casas, y unos 150 fabricados por él en su obrador.

En cajas, todas ellas fabricadas igualmente en su obrador, ha vendido unas 2.000 de diferentes tamaños, entre ellas una magnífica, en la que el arte de la confitería ha hecho verdaderas filigranas, y que él sólo ha fabricado, demostrando así su competencia.

También en figuras de mazapán ha vendido unos 50 kilos, así como muchísimos de mantecados y otros dulces.

En el comercio de los Moretones, también pudimos presenciar los “descalabros” que el público había hecho.

En turrones se han vendido en este establecimiento unos 1.500 kilos; cuarenta cestas, desde 18 a 700 pesetas; mazapanes, cajas de diferentes tamaños, unas 500, así como también muchos fiambres, botellas de licores y otros artículos.

En el antiguo comercio “Los Cubanos”, también se ha hecho una venta enorme de artículos similares a los de los señores Moretón, así como en otros de la ciudad.

En la confitería del popular Matías Torrijo, la venta ha alcanzado proporciones extraordinarias.

En cajas de mazapán, ha efectuado las siguientes ventas:

Del número 00, 1.000; del 0, otras 1.000; del 1, 500; del 2, 400; del 3, 500, y de lujo, desde 8 a 75 pesetas, más de 500.

En turrones, se han vendido: De Alicante, 400 kilos; de Jijona, 200, y de otras clases, más de 500.

En figuras de mazapán, unos 500 kilos, y a este tenor, dulces, mantecados, peladillas, chochos y botellería.

La nueva confitería de don Antonio Cabezas, ha tenido el más lisonjero debut con las fiestas de Nochebuena.

“Solamente” ha vendido unos mil kilos de turrón de diferentes clases, y otros 500 fabricados en su fábrica de dulces y caramelos.

En cajas de distintos tamaños, ha hecho una venta de unas cinco mil, y de mantecados, pastas, mazapanes y otros dulces, más de 300 kilos.

También en botellas ha vendido unas cincuenta.

En la confitería de “La Favorita” la venta ha sido, como todos los años, admirable. Baste decir que en cajas solamente le ha quedado la que ha tenido la gentileza de regalar a la Asociación de la Prensa. De turrones, mazapanes y otros artículos propios de las fiestas, no le ha quedado absolutamente nada.

Del mismo modo han hecho sus ventas las confiterías de Hijo de Pablo Rodríguez, que tanta fama tiene en Salamanca, “La Madrileña”, “La Suiza” y otras varias.

La venta, pues, de los artículos de comer y beber, no ha podido ser más lisonjera para los industriales, a los que felicitamos por ello.

¡Y hasta el año que viene!

## HOTEL DUÑAITURRIA

MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas

mt. j. y s.

AVISO.—Para sus compras de embutidos, tocinos y colonias, visite el almacén de Santos Martín, situado en Chamberí, números 28 y 30 (antigua casa de la Parra), en inteligencia de que encontrará cuanto desee en precio y clase. Ventas al por mayor y menor.

mt. j. s.

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el BAZAR COLON

CONFECION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC. Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

El motor de su automóvil funcionará muchos años maravillosamente imitando un ROLL, lubricándole con MARYLAND Representante para la provincia de Salamanca, CANDIDO MARTINEZ GIL, Paseo de las Carmelitas, núm. 19.

**PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES**

Finalizará ésta el 31 de Diciembre de 1929

Publica la "Gaceta" la prórroga del decreto que reglamenta el arrendamiento de fincas urbanas. Dice así:

Artículo primero. Se prorroga hasta el 31 de Diciembre de 1929 la vigencia del Real decreto de 21 de Diciembre de 1925, publicado en la "Gaceta" del 22 del mismo mes, reglamentando los arrendamientos de fincas urbanas, con las modificaciones introducidas en el mismo por disposiciones posteriores y las que establecen los siguientes artículos del presente decreto-ley.

Artículo segundo. Queda suprimido el párrafo señalado con el número tercero del artículo segundo del citado Real decreto de 21 de Diciembre de 1925.

Los beneficios en favor de los arrendatarios que otorga dicho Real decreto de 21 de Diciembre de 1925 serán aplicables, en poblaciones mayores de 50.000 almas, a los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos, vigentes en la fecha de publicación de este decreto, cualquiera que sea la época en que tales contratos vigentes se hubieran celebrado y siempre a base del alquiler que se satisfaga al publicarse este decreto-ley.

Los contratos vigentes se entenderá prorrogados, en beneficio del arrendatario, a su vencimiento, aunque se hubiera estipulado mayor alquiler para cuando venzan dichos contratos.

Artículo tercero. El apartado A) del artículo quinto se modificará quedando redactado en la siguiente forma:

A) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes, o para establecer en él su propia industria, ejercida por los que han de ocuparlo en otro local desde un año antes del aviso.

En estos casos deberá participarlo al arrendatario con seis meses de tiempo si se trata de vivienda y con un año si se trata de establecimiento mercantil o industrial.

Si el local es para espectáculos o recreos no será preciso que el propietario ejerciera la misma industria anteriormente, y si la duración del arrendamiento de esta clase de locales fuera menor de un año, el plazo del aviso se reducirá a tiempo igual al del contrato.

En todos estos casos, el arrendatario tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios que le ocasiona el traslado y que consistirá: en el importe del alquiler de tres meses cuando el arrendamiento sea de un local para vivienda y en el del alquiler de seis meses cuando sea para cualquier género de comercio o industria o para espectáculos o recreos.

El arrendatario tendrá derecho a no desalojar el local mientras no le sea satisfecha o puesta a su disposición para el momento en que desaloje aquél la indemnización procedente; pero perderá todo derecho a la expresada indemnización y vendrá obligado a devolver su importe, si la hubiere recibido, si no desaloja el local dentro del plazo de aviso que queda establecido.

Si puestas el local arrendado a disposición del propietario, cualquiera que hubiere sido la resistencia del arrendatario, aquél, dentro del término de seis meses no fuere utilizado por las personas y a los fines que el propietario hubiere anunciado para obtenerlo, el arrendatario tendrá derecho a otra indemnización, en absoluto independiente de la expresada en el párrafo anterior y siempre compatible con ésta, que consistirá en el importe del alquiler de seis meses, si se trata de vivienda, y en el del alquiler de un año, cuando se trate de establecimiento mercantil, industrial, de espectáculos o de recreo.

La tasa fijada a las indemnizaciones comprendidas en el párrafo anterior no impedirá que el arrendatario que estime ser de cuantía mayor los daños y perjuicios sufridos por consecuencia de su traslado reclame del propietario la cantidad a que crea tener derecho; y si demostrase efectivamente este derecho, deberá ser indemnizado con la cantidad que correspondiera; pero si de la prueba resultasen ser los daños y perjuicios sufridos de cuantía menor que la que el párrafo anterior fija, deberá atenderse a tal resultado, perdiendo todo derecho a obtener o viniendo obligado a devolver, si lo hubiere recibido, el exceso sobre la cantidad en que realmente hubiere sido perjudicado.

El procedimiento judicial para hacer efectivas las indemnizaciones comprendidas en este apartado será el de juicio verbal y juez competente el municipal del lugar donde esté situada la finca, siempre que la cantidad reclamada no exceda del importe del alquiler de tres años.

Cuando exceda, deberá ejercitarse la acción en el juicio declarativo correspondiente.

Artículo cuarto. Los plazos de aviso fijados en Mi decreto de 21 de Diciembre de 1925 y en el presente se reducirán al tiempo indispensable, cuya fijación corresponderá a la autoridad gubernativa, cuando por mandato de la autoridad, fundado en preceptos de higiene o sanidad, o en ruina inminente, se imponga el desalojo del local de que se trate.

PARA REYES. Joyería del país y extranjera. Paulino. Plaza Mayor, 19.

Joyería. — Platería. — Relojería.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

**EL CULTO A LAS CELEBRIDADES**

Hace pocos meses, la publicación de un libro de autor americano acerca de Bolívar—figura máxima que simboliza la nueva vida de aquellos jóvenes países de raza y lengua hispánicas—produjo en el continente, y singularmente en las cuatro naciones que ayer constituyeran la llamada Gran Colombia, enorme revuelo. La obra de referencia era francamente heterodoxa y demoleadora en cuanto al culto debido al famoso "Libertador", cuya gloria pretendía echar por tierra valiéndose de argumentos torcidos y erróneas interpretaciones cuyo análisis no cabe aquí.

Sabemos que el tal libro no ha encontrado, como era de esperar, asentimiento, de autoridades en las disciplinas históricas, ni eco en las masas populares, que con casi siempre infalibles en la glorificación de las celebridades. Y así ha sido dado ver que a poco cayó en el olvido, sin lograr causar menoscabo alguno en la devoción de tantos millones de hombres hacia el insigne paladín. Pero, no obstante, el hecho en sí es asaz elocuente de lo necesaria que resulta una intensa labor divulgadora acerca de tantas y tantas otras figuras y hechos célebres —no sólo los pertinentes al propio país y raza, sino aun aquellos otros de los demás pueblos, culturas y épocas—cuyo conocimiento es en extremo deficiente, y en ocasiones nulo, por parte de tanto sectores humanos, entre los que más fácilmente podrían prender doctrinas de obras como la aludida.

Esta reflexión habíamosnosla hecho nosotros hace ya varios años, recordando lo mal que, por lo general, se estudia o, mejor dicho, se enseña la Historia de la Literatura en España, principalmente a los niños y a los jóvenes. Conocida es la inutilidad de los, de cuatro años o cursos de ambas disciplinas, para poseer un concepto, sino profundo, al menos amplio, de las directrices del pasado, de la orientación de la cultura y del florecimiento de las grandes manifestaciones de la inquietud humana en figuras, hechos y aun en mitos gloriosos. Y es que esos vastos y fundamentales conocimientos requieren un método y una atención singulares, cuyo sentido, podría resumirse en estas dos palabras: profundidad y simplificación.

En estos últimos años háse visto palpablemente que lo que más ha contribuido a llevar a las mentes de niños y grandes la afición a las celebridades ha sido una ya numerosa serie de obritas publicadas por ese nobilísimo editor barcelonés que a querer contar con una lema sintético encarnador del espíritu de su vida y labor, habría de elegir la palabras siguiente: "españolismo". Nos referimos a Araluze, quien, paciente e incansable, ha conseguido reunir a estas fechas más de cien volúmenes de la índole en cuestión, volúmenes agrupados, en puridad, en tres colecciones

sobremañera semejantes, tituladas "Araluze", "Grandes hechos de los grandes hombres" y "Páginas brillantes de la Historia", todas las cuales están obteniendo una difusión sin precedentes en el mundo hispanoparlante, y que hasta han merecido la sanción oficial de su utilidad pública.

Lo fundamental, lo básico del alto valor y mérito de estas publicaciones está, primero, en que se trata de adaptaciones de obras célebres, vidas de personajes famosos y exposiciones de grandes hechos, y, después, en que sus volúmenes presentan delicada factura, con ilustraciones bellísimas, dadas a ilustres dibujantes, y artística encuadernación, que hace que cada librito sea, a más de un elemento de saber, un objeto bello y atrayente, muy apropiado para los escolares, como premio en exámenes o regalo en las fiestas ánuas de Navidad y Reyes.

En incansable incremento, las tres colecciones diferencianse, como ya los títulos indican, en muy poco. La más copiosa, rotulada con el nombre de su editor, tiene por objeto poner las obras maestras de la literatura universal al alcance de las mentes jóvenes, comprendiendo ya una sesentena de volúmenes, todos de análoga extensión, por lo cual los autores respectivos han cuidado de encerrar el argumento y la esencia de las creaciones inmorta-

les—desde la "Iliada" al "Cántico de Navidad", pasando por el "Quijote"—en el mismo marco de espacio. Las otras dos, más análogas entre sí todavía, proponen vulgarizar los acendrados y famosos y las vidas insignes de todos los países y épocas, estando esto hecho con un gran acierto y unidad por los mismos, entre los que se cuentan firmas de renombre.

Dentro de poco, estas colecciones —que, repetimos, por su idéntica factura pueden considerarse como una sola—abarcarán todo lo más saliente de la Historia y la Literatura, adaptado para los jóvenes—y aun para tantos otros como, no siendo, las desconocen—pues hay meses, como el último —Diciembre de 1928—en que han aparecido seis volúmenes: los correspondientes a Beethoven, Franklin, Goya, Wagner, Bolívar y María Estuardo, que dan perfecta idea del eclecticismo y amplitud que en este orden sigue el editor.

ANGEL DOTOR

**Teatro BRETON**  
HOY  
**LOS MISTERIOS DE LA IMPERIAL TOLEDO**  
por CANDIDA SUAREZ

**LICEO**  
HOY  
**Un alto en el camino**  
de EL PASTOR POETA

**SUCESOS LOCALES**

**UNA CAIDA**  
Cuando iba por la calle, un individuo llamado Gonzalo Bravo, de cuarenta y dos años de edad, domiciliado en la calle de los Perdonés, número 6, tuvo la desgracia de

caerse, produciéndose la fractura completa de la tibia derecha, por su tercio inferior.

Por algunas personas fué llevado a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia, don Nicasio Cimas y el practicante don Luis González y siendo después trasladado a su domicilio.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
El joven de diez y ocho años Esteban Merchán, domiciliado en las Peñuelas de San Blas, número 1, que se encontraba ayer, por la mañana, trabajando en el taller de don Erótides Cascajo, se produjo con una de las herramientas, heridas en las manos.

En la Casa de Socorro se le apreciaron heridas contusas en ambas manos, de pronóstico reservado.

También ayer, por la mañana, tuvo que ser curado en el mismo benéfico establecimiento, el joven Angel Miranda, de diez y seis años de edad, habitante en la trasera de la Avenida de Campoamor, al cual se le apreció la probable fractura del cúbito y radio, tercio inferior, que se produjo cuando trabajaba en los talleres de los señores Mo-

**PROFESOR.** Se necesita, para un niño, preparar ingreso y seguir bachillerato. Darán razón, Rúa, 25.

**Lloyd Norte Alemán**  
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaymas.

**LINEA DEL BRASIL-LA PLATA**  
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

2 de Enero,	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
23 de Enero,	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
31 de Enero,	MADRID	Pesetas 593,70
13 de Febrero,	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
21 de Febrero,	WERRA	Pesetas 593,70
6 de Marzo,	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
13 de Marzo,	WESER	Pesetas 593,70
27 de Marzo,	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande del Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversaciones.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

**¿QUEREIS LA SALUD?**



Bebed **FERRO-QUINA-BISLERI**  
Venta en farmacias y droguerías  
Depósito: **JUAN MARTIN**  
ALCALA, 9.—MADRID

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE EFICAZ. TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

retirada al Temerario y no dejar que se escapase uno solo; pero de suceder lo contrario caería el de Aragón de improviso por la espalda de sus contrarios, esto reanimaría a los de la Cerda y rehecho conseguirían coger en medio al enemigo, haciéndole pagar muy cara la victoria que creía tener asegurada. Este era el todo del plan que en aquel momento llevaban a cabo, si bien algo variado de lo que al principio creyeron. El cambio consistía, en que diez mil hombres no pudieron esconderse detrás de los pinos del monte ni a corta distancia del campamento; por consiguiente se situaron a más de una legua de la acción, y por pronto que recibieron el aviso y llegaron, ya el pretendiente y sus vencidas huestes estaban aniquiladas, vencidas y pronunciadas en una dispersión muy difícil de contener; sin embargo de lo cual, el intrépido rey de Aragón cargó con los suyos, según había ofrecido, y con el valor de la desesperación, como vamos a demostrar.

Los montañeses del conde de Lara, con su jefe a la cabeza, corrían haciendo prisioneros y acabando de destruir a su ya derrotado enemigo, cuando el negro Ali hizo dar a su caballo un salto terrible y acercándose a su amo, le gritó:

—¡Señor, enemigos por la espalda!

El conde volvió la cabeza, y al primer golpe de vista comprendió el pensamiento de sus rivales, y cogiendo su bocina la tocó él mismo, reunió a la mayor parte de sus montañeses, e hizo frente con ellos al de Aragón, que intentaba cogerlo de improviso, mientras varios de sus caballeros corrían en busca del resto de las fuerzas que, no escuchando la bocina de Lara, continuaban persiguiendo a los que huían.

El caudillo aragonés cargó con tal impetu y rapidez, que no les dio tiempo a los del Temerario para maniobrar, según la orden que acababan de comunicarle; no obstante lo cual, recibieron el ataque con la impavidez y valor de tan indomables leones. En esta ocasión la lanza del conde y las de sus caballeros fueron las primeras que se embotaron en los pechos contrarios. Conociendo el noble aladid la intención del aragonés, y encendiéndose su sangre con tan atroz villanía, se convirtió en el Temerario de antes, corrió más que Ali, que los individuos de su escolta, montañeses y selvicolas, y adelantándose mucho a todos ellos, penetró solo hasta el centro de sus contrarios. Estos, reconociéndole, le cerraron el paso, y con su rey a la cabeza, le rodearon, embistiéndole cien valerosos guerreros. No se aturdió ni debilitó por eso el invencible conde; solo y contra todos, mataba, hería, obligaba a su potro a practicar el inimitable remolino que tanta celebridad le había dado; saltaba a la vez, corría, de cada bote derribaba a uno, se abría paso y escapaba; mas

otros tantos combatientes le salían al encuentro, hasta que, rodeado por muchas filas de enemigos, se redujo a matar, sin intentar una huida imposible. Su destreza, fuerzas hercúleas, gruesa armadura y demasado valor aturdirían a sus contrarios y le libraban de morir, mientras que él sembraba el suelo de cadáveres, regando la tierra con un mar de sangre contraria. De este modo continuaba tiempo ha, venciendo siempre, matando sin cuento y sin que los suyos pudieran llegar hasta allí, cuando se vio obligado a encabritar su potro, en cuyo instante recibió éste un bote de lanza que le hizo caer exánime. Su amo quedó en pie, y con la rodela en su mano izquierda y la mortífera arma en la derecha, continuó defendiéndose de un modo heroico, pero insostenible mucho tiempo. Su armadura estaba ya rota; las fuerzas le iban faltando, y a pesar de esto, no desistía su ánimo ni amenguaba su brío; pero el círculo enemigo se estrechaba cada vez más, los muchos cadáveres que tendió su poderosa lanza le impedían moverse y el rey de Aragón, contraído únicamente a dar fin de Lara, prestaba ánimo con sus voces a todo su estado mayor que circunvalaba al Temerario, dejando, a trueque de vencer a éste, que pereciese el resto de su ejército a manos de los fieros montañeses y selvicolas; los cuales interin su señor iba a perecer, ellos estaban vengando en los diez mil aragoneses las pocas gotas de sangre que aquel vertía ya por una herida que consiguieron hacerle.

En este momento recibió Lara un mazazo que des hizo su rodela, y a la vez cayeron cuarenta sobre él seguros de confundirlo. Llegó, pues, su postrer instante, le intimaron la rendición, mató al que le ofrecía la vida y se dispuso a morir como un héroe, cuando de pronto se oyó un grito espantoso, el círculo que rodeaba al conde fué roto, penetrando el caballero de la cruz roja, su escudero, el príncipe Muza, los cuatro jefes de tribu y en pos los trescientos cristianos y ocho mil musulmanes. Unos cuantos instantes más y el arrogante Lara sería cadáver. Al ver el estado en que se hallaba y los heroicos esfuerzos que debió hacer para matar tantos hombres como había en tierra, defendiéndose a la vez de cien guerreros que se renovaban a cada momento, exhaló un grito de horror el incógnito y cuantos lo contemplaron. El príncipe Muza le cedió su caballo, montó en el de un caballero aragonés que acababa de herir el escudero, el de la cruz dio varias órdenes, y cargando sobre las ya dispersas huestes contrarias, comenzaron a matar de una manera asombrosa.

Cinco minutos después confundidos los de Lara con los del incógnito, destruían y aniquilaban sin

(Continuará)

(54) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

**LA HEROINA ZEGRI**

(Segunda parte de Pedro el Temerario)  
POR  
**LUIS PARREÑO**

so. El incomparable africano se alzó la celada de su casco para que todos le conocieran, y lo más cerca posible de su amo, hacía en estos momentos poco menos que aquél. Pegado a su caballo que mordía y coceaba, ayudando en este modo al negro, movía la maza y rodela de un modo inimitable.

Pronto aquellos ochenta y dos jinetes destruyeron el estado mayor del pretendiente, huyendo éste y los pocos que consiguieron librar la vida. La poderosa lanza del Temerario fué para ellos la más espantosa gadaña.

Sin jefes ya el ejército enemigo, y en medio de ellos el temible conde de Lara, dió principio la derrota, y a ésta siguió una completa dispersión, quedando los campos de Cuenca cubiertos de cadáveres y heridos de los parciales del pretendiente.

Al abandonar Pedro la dirección de la batalla para luchar cuerpo a cuerpo y como simple caballero, apareció, sobre el extremo de la colina, el incógnito de la cruz roja; su ardiente mirada seguía a aquél, sonriendo al distinguir el destroz que hizo en el estado mayor del pretendiente. Estaba solo, al parecer, y con la mayor sangre fría dejaba a su defendido toda la gloria de tan célebre jornada. Lejos de envidiarle, demostraba gozar con la completa victoria que Lara conseguía en aquellos momentos.

—Su poderosa lanza—exclamaba, refiriéndose al caudillo del Sauceljo—todo lo arrolla, destruye y aniquila. Mata, hiera y su preclaro nombre aterra, vence, domina; la tierra se humilla a sus plantas, y el genio de la gloria le conduce en su carro triunfal. Sus hijos participan del patrio y ardoroso fuego del conde, lo miran, lo aplauden y son tan incontrastables como él. Con ese pequeño ejército y su admirable jefe se puede conquistar el mundo entero.

Y continuaba mirando el ardimiento de los unos y la completa dispersión de los otros, apartando la vista en lo posible del terrible cuadro de muerte y desolación que dejaban atrás los vencedores. Su generoso corazón se con dolía de tanto herido como no lejos de la colina se revolcaban en su propia san-

gre confundidos con los cadáveres, los caballos muertos y los miembros mutilados. Ayes, maldiciones, plegarias, tiernos suspiros, quejidos lastimosos, votos, ternos y todo esto en confuso vocerío, formaba un ruido triste, sentimental, desconsolador, que unido al fragor de la batalla aturdiría, lastimaba, atormentando el corazón más duro.

Solo, en su bravo alazán tostado y sobre la colina, todo lo veía el de la cruz encarnada. De pronto se estremeció y con gran ligereza se alzó la celada como para ver mejor. Luego dió un grito agudo y sonoro, empujó una corta bocina que llevaba pendiente de un cordón de oro y la tocó sin dejar de mirar al sitio u objetos que motivaron la impresión que acababa de sentir.

Los magcos sonidos de su bocina corrieron por el espacio e instantáneamente se vió rodeado de su escudero, del príncipe Muza, cuatro jefes de tribu, trescientos caballeros cristianos y hasta ocho mil valerosos musulmanes.

—Mirad—exclamó—los traidores tenían escondidos parte de sus soldados detrás de aquel monte y ved cómo intentan atacar la retaguardia de Lara, cayendo de improviso por la espalda.

¡A las armas; a escape, y seguidme todos!

Y se precipitó con los suyos como un toro.

Expliquemos la causa del nuevo acontecimiento que obligó al desconocido de la cruz a tomar parte en la contienda, no obstante su deseo de dejar al Temerario toda la gloria de aquella jornada.

A la izquierda del campamento de Lara, y a la distancia de un cuarto de legua, existía una cordillera que se extendía de Levante a Poniente. El pretendiente la Cerda y sus aliados estudiaron perfectamente el terreno, y después de una cuestión acalorada, se convinieron en que, durante la noche, esconderían entre los montes citados la tercera parte del ejército al mando del rey de Aragón. Verificado esto y llegado el momento, presentaría la batalla con veinte mil hombres don Alonso la Cerda; y de triunfar éste, servirían los emboscados para cortar la

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL CONSEJO DE ANOCHE Y LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde, quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de Justicia y Cultos, señor Ponte, entregó una nota al señor Martínez Sol, redactor de "El Socialista", rectificando un suelto publicado por dicho diario referente al decreto de alquileres.

En la nota, dice el ministro, que no es exacto que la prórroga del decreto se refiera sólo a poblaciones mayores de 50.000 almas. La legislación especial sobre alquileres seguirá siendo aplicable a todas las poblaciones mayores de 6.000 almas, entre las que se encuentran todos los Ayuntamientos cercanos a Madrid, que cita el referido periódico.

La especialidad para poblaciones mayores de 50.000 almas, la establece el nuevo decreto en los salones de espectáculos públicos, los que hasta ahora no estaban incluidos entre los favorecidos por la prórroga del contrato.

#### DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—A las nueve menos diez minutos de la noche, salió del Consejo el general Primo de Rivera.

Salió acompañado de su ayudante, el señor Rapallo.

Dijo el marqués de Estella, que el Consejo continuaría todavía un rato, examinando expedientes, y que él se marchaba por tener que arreglarse para ir a una cena que se celebra en la embajada de Chile.

#### LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—A las nueve y veinte minutos, terminó el Consejo de ministros.

El vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, dijo a los reporteros que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa que se les facilitaba.

La nota dice así:

**MARINA:** Plantillas del cuerpo general de la Armada.

Expediente relativo a la reducción de las plantillas de la segunda sección de la Maestranza militar del departamento de Cádiz.

Expediente sobre declaración del doble tiempo de servicio al personal del crucero "Blas de Lezo", durante su permanencia en China.

**EJERCITO:** Indulto parcial de unos guardias civiles.

Condonando la responsabilidad administrativa a que estaba sometido por la pérdida de un mosquetón, el soldado de la Comandancia de Ceuta, Benigno Pérez.

**HACIENDA:** Valoración de los bienes expropiados a la casa Gil de Solá, de Málaga.

Real decreto pasando del presupuesto extraordinario al ordinario, los créditos de instrucción etcétera.

Real decreto habilitando una dozana parte a los ministerios necesitados conforme a los del año de 1924, del Directorio, hasta recibir los fondos corrientes para obras con deducción de lo no gastado.

Otros varios expedientes.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Aprobando el proyecto de obras de reparación de la Catedral Vieja de Salamanca, en las cubiertas y capillas del Claustro.

**FOMENTO:** Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, la provincial de Guillarey a los Baños de Candelá (Pontevedra).

**DICEN EL CONDE DE LOS ANDES Y CALVO SOTELO**

Madrid.—Al salir del Consejo el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, manifestó a los periodistas que ya había hecho los nombramientos de los representantes de su ministerio, en la comisión encargada de implantar el patrón oro en España.

Estos nombramientos son los siguientes:

Por Agricultura, los señores Velasco, Huescar y García Guijarro.

Por Industria, los señores Gual, Villalbi, Churrucá y don José María González.

Por Comercio, don José María Ibarra Monegal y don Carlos Prats.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dijo que todavía no había designado los representantes de su ministerio.

### LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### DICE "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz", en su número de esta noche, hablando del decreto de reorganización de la Ad-

ministración de Justicia, dice que no le dejarán comentar nada, pero que hace la advertencia de que entre las personalidades que forman la comisión encargada de dictaminar, figuran abogados con bufete abierto.

Creemos—añade—que durante el tiempo que dure su labor, y durante un plazo prudencial, deberán de dejar de ejercer su profesión.

#### DICE "INFORMACIONES"

Madrid.—Un redactor de "Informaciones" ha visitado en su despacho oficial al ministro de Justicia y Cultos, para pedirle unas aclaraciones sobre el decreto de reorganización de la Justicia.

El señor Ponte ha dicho que no cree oportuno hacer declaraciones, porque lo considera peligroso por las interpretaciones a que pudieran dar lugar.

Sin embargo, no debe hurtarse a la publicidad la disposición y su alcance. Ahí está el derecho y además el discurso que el propio ministro pronunció en la Asamblea y en cuyos documentos podrá verse el propósito que guía al Gobierno para acometer la reforma y resolver radicalmente la transformación de los organismos de la Administración de Justicia.

Este propósito es no nuevo en la presente situación. Ya en 1923 se nombró una comisión depuradora y se hicieron muchas cosas. Se han hecho más con este Gobierno, y ahora se pretende dar al problema una solución definitiva.

La reforma se llevará a cabo sin prematura de tiempo y la comisión reorganizadora dispondrá del suficiente para redactar su estudio. El ministro terminó diciendo que las personas que forman la comisión son una garantía de acierto.

### NOTICIAS DEL DIA

#### EL GENERAL SANJURJO Y LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El general Sanjurjo ha hecho unas breves declaraciones acerca de sus planes a desarrollar al frente de la Dirección general de la Guardia Civil.

Dice Sanjurjo que piensa introducir modificaciones que se traducirán en un positivo beneficio para el guardia, que ha de encontrar ventajas en su haber.

Las reformas no dañarán a nadie, pues si hay alguna gratificación que se estima que debe desaparecer, ésta se anulará cuando se produzca la vacante por cualquier circunstancia.

Dice también que para que la vigilancia responda a su verdadero concepto, debe hacerse viajando la guardia civil en coche, pues en los ferrocarriles sólo puede ser vigilada una pequeña parte de la Península.

Termina sus declaraciones el general Sanjurjo, diciendo que el guardia civil, como el de Seguridad, deben dejar pensiones a sus viudas o huérfanos.

#### GENERAL FALLECIDO

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte el general de artillería, don Arturo Carsi y Morán.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### OTRO FALLECIMIENTO

Madrid.—En el Hospital provincial, ha fallecido el joven Luis de la Paz García, que involuntariamente se hirió en el Tiro Nacional.

#### HOMENAJE A LA VEJEZ

Madrid.—El próximo domingo, se celebrará el primer homenaje a la vejez, de los que se proyectan verificar.

Asistirán el jefe del Gobierno, el general Marvá, distinguidos miembros del Consejo de las Cajas de Previsión y otras personalidades.

Se repartirán 100 libretas con la pensión vitalicia de una peseta diaria.

Los ancianos agraciados con estas pensiones vitalicias, serán llevados al teatro, donde se celebrará el homenaje, en automóviles.

Los fondos de las libretas proceden del Instituto Nacional de Previsión, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y del Banco de España.

#### UN INCENDIO

Madrid.—Durante la última madrugada, se produjo un violento incendio en la fábrica de acumuladores Tudor, establecida en la calle de Fernández de los Ríos.

El vigilante nocturno dejó, como todas las noches, encendida la calefacción y se cree que por deficiencias de ésta, se produjo el siniestro, que tomó a los pocos momentos caracteres alarmantes, propagándose a los talleres de la fábrica.

El incendio tomó grandes proporciones, acudiendo en seguida el cuerpo de bomberos, que trabajó sin descanso hasta la una de la

tarde de hoy, en que consiguió sofocar el fuego.

Quedó completamente destruida la techumbre de la fábrica.

Las pérdidas sufridas se calculan en 14.000 duros.

La fuerza pública tuvo que acordonar las calles inmediatas ante la enorme aglomeración del público.

Por fortuna, no se registraron desgracias personales.

#### UN MONUMENTO A CASTELAR

Madrid.—En la Exposición de Sevilla, se proyecta levantar un monumento al ilustre republicano, don Emilio Castelar, que tanto se destacó en la obra de aproximación hispanoamericana.

#### FIRMA DE JUSTICIA Y CULTOS

Madrid.—Como resultado del Real decreto de reorganización de la Administración de Justicia, publica hoy la "Gaceta" la siguiente firma:

Se declaran jubilados a don Carlos Groizar y Coronado, don Adolfo Balbontín González, don Santiago del Valle Aldavale, don Miguel Martínez de Córdoba y don Eugenio Carrera y Bermúdez.

Promoviendo a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, en el turno primero, a don Andrés Pérez Misarre.

Nombrando magistrados de la Sala de lo contencioso-administrativo del Supremo, a don Rafael Piquer y Martín Cortés y a don Rafael Muñoz Lorente.

Nombrando presidente de la Sección segunda de la Sala tercera del Tribunal Supremo, a don José Martínez Marín; presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Isidoro Díez Canseco y Córdova; y magistrados de las Audiencias de Madrid y Territorial de Barcelona, a don Angel Aldecoa y Jiménez, y a don José María García Amorós y don Agustín Altés Pallás, respectivamente.

Nombrando magistrado de ascenso, a don Mariano Quintana Bonifaz, con destino a la Audiencia provincial de Zaragoza.

Trasladando a la Audiencia de Huesca, al magistrado don José María Martín Clavería.

Promoviendo a la categoría de magistrado de término, a don José Fernández Orbeta, a don Antonio Bascón y Gómez, a don Nicolás Tenorio Cerezo, a don Santiago Nivadulla Sánchez y a don Gustavo Lescure Sánchez.

Promoviendo en el turno primero a la categoría de magistrados de ascenso, a don Ursicino Gómez Carbajo y a don Filiberto Arroyentes González. En el turno segundo, a don Antonio Pérez López y en el tercero, a la categoría de magistrado de entrada, a don José Soler.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Barcelona, a don Pedro Navarro Rodríguez; del del Hospital, a don Luis Rubio Usera.

Nombrando magistrado de la Territorial de Albacete, a don Luis Bernardo Fernández; la provincial de Teruel, a don Agustín D. Solá; de la provincial de Cádiz, a don Eduardo Iglesias Portal; de la de Vitoria, a don Cayetano Rodríguez de los Ríos, y de la de Málaga, a don Arcadio Conde y Ortegui.

Nombrando juez del distrito del Campillo, de Granada, a don Antonio Ruiz López.

Promoviendo a magistrado de ascenso en el turno segundo a don Salustiano Orejas Pérez; de entrada, a don Gregorio Burgués y Foch.

Concediendo el pase a situación de excedente voluntario, a don Rafael García Valdecasas, registrador de la Propiedad de Sos.

Y disponiendo se forme una lista de aptos para desempeñar registros de la Propiedad interinamente.

#### EL POSEEDOR DEL "GORDO"

Madrid.—Comunican de Ciudad Real, que el diario de aquella localidad "El Pueblo Manchego", publica un suelto diciendo que a pesar de la reserva del interesado y de las noticias que publican los periódicos de Madrid, sobre el paradero de los quince millones del "gordo" de Navidad, puede afirmar, sin temor a ser rectificado, que el afortunado poseedor del billete número 6.692, es don Justo San Miguel Grande, marqués de San Miguel, que habitualmente reside en Londres y París.

El marqués, que es título Pontificio, tiene sesenta y cinco años y está casado con la condesa viuda de Clavijo.

Una de sus hijas, heredera del título, se casó con don Agustín Fierro, hijo de los condes de Romanones.

El marqués de San Miguel encargó un billete de Navidad el Credit Lyonnais, y este Banco le envió el correspondiente al 6.692, premiado con los quince millones de pesetas.

#### EL REY DE CACERIA

Madrid.—Esta mañana, a las ocho, marchó, en automóvil, a El Castañar (Toledo), finca de los condes del Pinar, Su Majestad el Rey, para asistir a una cacería, de la que regresará hoy, por la tarde.

#### EL PRINCIPE DE ASTURIAS, EN PALACIO

Madrid.—Ha permanecido toda la tarde de hoy en Palacio, el príncipe de Asturias, acompañado, de sus hermanos y primos, en el festival del Arbol de Navidad.

Tomó el té con la real familia, y a última hora de la tarde, regresó a El Pardo en automóvil.

### NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

#### EL INCIDENTE DE ALMODOVAR DEL RIO

Córdoba.—Se conocen nuevos detalles del conflicto desarrollado como consecuencia de la celebración de una becerrada benéfica, en el pueblo de Almodóvar del Río.

La indignación que la actitud de Chicuelo despertó entre el vecindario, duró hasta bien entrada la noche. Numerosos grupos de vecinos intentaron asaltar la casa del marqués de Ontiveros, propietario de la plaza de toros, lo que hubo de evitar la guardia civil, después de grandes trabajos.

Los grupos de vecinos arrojaron gran cantidad de piedras contra la casa del marqués, prorrumpiendo en gritos de "¡Muera Chicuelo!"

A las dos de la madrugada, comenzaron a arder los departamentos del encerradero de la plaza. Las campanas tocaron a rebato, y el público se congregó en el circo taurino para ayudar a las autoridades a atajar el siniestro.

El fuego logró ser extinguido una hora después de haber empezado.

Se cree que fué, desde luego, intencionado y que los autores conocían perfectamente la situación de la plaza. Prendieron fuego en el lado colindante con la casa del marqués de Ontiveros, con ánimo, sin duda, de que el siniestro alcanzara a las habitaciones particulares del prócer.

#### EL ASESINATO DEL SERENO DE LA FUNDICION TRONCOSO

Vigo.—Continúa envuelto en el mayor misterio el suceso que ha costado la vida al sereno de la fundición Troncoso-Santo Domingo.

La policía ha practicado la detención de diez y seis personas y se tiene la certeza de que entre éstas hay algunas comprometidas.

Ha sido practicada la autopsia del cadáver.

#### EXTRACCION DE TRES CADAVERES

Burgos.—Después de diez días de incansantes trabajos, se ha logrado extraer los cadáveres de tres obreros sepultados en el túnel de Oña.

Son aquéllos los de los obreros Valentín López, Antonio Hernández y José Rocamora.

#### PARTIDO DE DESEMPATE

Bilbao.—En el campo de San Mamés, se ha jugado un partido de fútbol para el desempate de los equipos Real Oviedo e Iberia, de Zaragoza.

El encuentro fué verdaderamente sosó y aburrido.

El Real Oviedo obtuvo la victoria por 4-1.

#### VENCE EL TOLOSA

Pamplona.—En el campo de San Juan tuvo lugar ayer tarde un partido de fútbol correspondiente a la Juan tuvo lugar ayer tarde un partido eliminatorio para obtener un puesto en la segunda división. Contendieron los equipos del Patria y del Tolosa.

La victoria fué del Tolosa por tres tantos a uno.

#### OTRO PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona.—En las Cortes se ha celebrado el segundo partido entre el equipo húngaro y un conglomerado de jugadores del Barcelona y del Europa, reforzado este team con Gamborena.

El primer tiempo terminó con un score de 2-1 a favor de los húngaros.

En la segunda parte del encuentro, los húngaros marcaron un tanto más, y Pellicer, otro a favor del Barcelona.

Cuando faltaban tres minutos, el árbitro castigó con un penalty al equipo extranjero.

Los jugadores protestaron, y el portero se retiró del marco.

Parera clavó el balón en la red, y el partido terminó con el empate a tres tantos.

#### UN HOMBRE AGREDIDO

Barcelona.—En el dispensario de

Gracia, ha sido auxiliado esta mañana Pedro Vigo, contra maestre de fábrica, que presentaba once heridas en un brazo.

Ha declarado que al pasar por la calle del P. Clavé, un desconocido le agredió con un hierro y desapareció rápidamente.

Se ignora cuáles puedan ser los motivos de la agresión.

#### RIÑA SANGRIENTA ENTRE GITANOS

Almería.—Por noticias particulares, se sabe que en el pueblo de Alayia, se ha desarrollado una verdadera batalla campal entre dos familias de gitanos, separadas por antiguos resentimientos.

Los contendientes se agredieron con navajas y revólveres, haciendo multitud de disparos.

Resultaron dos personas muertas y once más heridos.

#### ANCIANO CARBONIZADO

Valdepeñas.—El anciano Agustín Sevilla, que vivía en un caserío de las afueras de esta localidad, cayó a la lumbre, pereciendo carbonizado.

#### LA FRAGATA "SARMIENTO" PARTE DE SEVILLA

Sevilla.—A las dos de la tarde comenzaron las operaciones de desarmado de la fragata argentina "Sarmiento".

Estas operaciones fueron presenciadas por las autoridades y numeroso público que acudieron a despedir a los marinos argentinos.

Antes de partir, el comandante de la fragata "Sarmiento" expresó al alcalde de la ciudad la gratitud de la tripulación, por la cariñoso acogida que les había dispensado el pueblo sevillano.

Al zarpar se dieron vivas a Sevilla y a la Argentina.

La fragata se dirigió a Bonanza para esperar la marea alta y salir a la mar, hoy por la mañana.

La fragata "Sarmiento" se dirigirá a Río Janeiro y Buenos Aires, donde piensa llegar el 28 de Enero.

#### LOS PELIGROS DE LA SUPERSTICION

Sevilla.—Una mujer llamada Isabel Cruz Alonso, se dirigía esta mañana a la plaza de la Encarnación, para efectuar algunas compras.

En el camino se encontró con un jorobado que venía montado en una bicicleta.

Isabel Cruz, que juega un décimo en el sorteo del Niño, al darse cuenta de la proximidad del jorobado, sacó el número y sin disimulo alguno se lo pasó suavemente por la espalda del contrahecho.

El ciclista, al darse cuenta de la "faena" de Isabel, sacó una botella que llevaba en el bolsillo y dió con ella un tremendo golpe en la cabeza a la mujer que se permitió aquella irreverencia.

El estado de Isabel es muy grave. El jorobado fué detenido.

#### OTRA RIÑA SANGRIENTA

Sevilla.—En el pueblo de Coria del Río, riñeron los vecinos José Palacios y Antonio Valero (El Sardiná).

El primero resultó herido grave en la cabeza, y el segundo, con lesiones gravísimas en el pecho y en la cara.

#### VARIAS NOTICIAS DE TUTUAN

Tetuán.—Reina un fuerte temporal de frío y lluvia en la región de Gomara.

Al vadear un río que arrastraba gran caudal, pereció ahogado un askari.

En la kábil de Beni Hassan, los interventores militares han descubierto un depósito de municiones que estaba oculto bajo tierra. En él hallaron diez y seis proyectiles de cañón y diez y seis bombas de aeroplano.

Un sargento de la estación de Radiotelegrafía de Tánger, que conducía un automóvil, atropelló a tres mujeres moras, las cuales resultaron con heridas de gravedad.

Por fútiles motivos, sostuvieron una reyerta en el barrio de las Latas, Rafael Domingo, un tío de éste, llamado Antonio Escobar y Miguel Parra. Los dos primeros agredieron con navajas al tercero, hiriéndole gravemente.

#### DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Ceuta.—En el cuartel del regimiento de infantería, ha tenido lugar el solemne acto de descubrir una lápida dedicada a la memoria del laureado teniente coronel, don Sebastián Moll de Alba, muerto al mando de una columna en Ainir.

#### ROBO DE 10.000 PESETAS Y OTROS VALORES

Orense.—En un establecimiento de la villa de Masires penetraron unos ladrones.

Estos forzaron la caja de cau-

dales y se apropiaron de 10.000 pesetas que en ella se guardaban.

Se llevaron también varios monederos de oro y cuatro vigésimos de la Lotería de Navidad.

Se ha practicado la detención de dos sospechosos.

#### DETENCION DE JUGADORES DE PROHIBIDOS

Coruña.—En la calle de Nosquera, varios individuos atracaron a Francisco Guerrero, apoderándose de un reloj de pulsera que llevaba.

La partida estaba instalada en una fonda de la calle de San Andrés.

Ultimamente fueron engañados dos comerciantes de ultramarinos. Uno de ellos perdió 11.000 pesetas, y al día siguiente, amenazándole con un revólver, les obligó a que le firmaran un pagaré, completando con éste y con el dinero que había en la mesa la cantidad que perdió el día anterior.

#### UN ATRACO

Málaga.—En la calle de Nosquera, varios individuos atracaron a Francisco Guerrero, apoderándose de un reloj de pulsera que llevaba.

La Policía ha detenido a Rafael Pérez (a) el Potate, como presunto autor.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### EL VUELO MEJICO-SEVILLA

Méjico.—La organización sindical ha decidido suscribir 25.000 dólares para costear el vuelo Méjico-Sevilla, proyectado por el capitán Manuel Zayas Palafox, del Ejército Nacional.

El aviador Zayas se propone volar primeramente desde Méjico a Nueva York y desde aquí a España, para llegar a Sevilla en el mes de Septiembre.

#### LA SALUD DE JORGE V

Londres.—A pesar de que en el último parte facultativo se anunciaba que hoy no se facilitaría otro hasta esta noche, numerosas personas acudieron hoy a las inmediaciones del palacio de Buckingham, para enterarse del estado de salud del Monarca.

Las autoridades de Palacio se han negado a facilitar noticia alguna, creyéndose que el estado del Rey sigue siendo satisfactorio.

#### LOS EXTRANJEROS, ABANDONAN KABUL

Teshamar.—Los aviadores británicos han traído numerosas familias extranjeras que residían en Kabul.

Entre los evacuados figura una sobrina del ministro de Francia y varios profesores e ingenieros alemanes y franceses.

#### UNA AUTOPSIA

Burdeos.—El Juzgado de Instrucción ha dispuesto que se practique la autopsia al cadáver del señor Cardier, alcalde de Pessac, muerto ayer en circunstancias verdaderamente misteriosas.

#### TRATADO COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

París.—El ministro de Comercio ha manifestado que está negociando la conclusión o renovación de veintifin convenios comerciales con otras tantas naciones.

Ha anunciado que el 1.º de Enero firmará un convenio provisional prorrogando por nueve meses la vigencia del actual tratado entre Francia y España.



CRONICAS FEMENINAS

Una audaz revolución.

Sucedidos con regularidad cronométrica los diferentes episodios que llenan y animan la vida de la mujer, voy hoy a ocuparme de la importancia que le dan a los hombres muchas mujeres, por cuyo motivo ellos, ante tanto valer, se han creído superiores física, moral e intelectualmente, tratando con soberano desprecio todo cuanto a las mujeres se refiere.

Existe en la actualidad—como existieron en todo tiempo—un grupo desgraciadamente numeroso de mujeres, cuya única y exclusiva preocupación, rayando en la obsesión casi morbosa, es la de buscar novio. De manera escandalosa se dedican a la caza del marido, sin reparar en los medios de que para ello han de valer.

No tienen ellas toda la culpa. Las han educado así. Saben que la única solución decorosa para el porvenir es el casamiento o el claustro. El velo de desposada o de religiosa eran los únicos aditamentos que había de sostener su juvenil cabecita. Solo Dios puede llamarla al último camino; el mundo y la vanidad la inclinan para el primero. Soltera se hace el ridículo—según sus teorías—y la realidad les demuestra que les hace falta una buena posición para no pasar privaciones.

Así estaban en general todas las mujeres antes de la guerra, pero teniendo una generación de hombres que las admiraba y respetaba porque ellas, a su vez, ante la ley del más fuerte, les adoraban con servil esclavitud.

Hoy, un grupo en particular, se encuentran en esta misma situación, pero con generación de hombres egoístas y materializados, que ven en ellas un peligro, un enemigo formidable.

Vino la guerra, la gran guerra que arrojó Naciones, destruyó Imperios, implantó Repúblicas, devastó ciudades, mató muchos hombres y originó un cambio radical de ideas. Sobre las ruinas que amontonaron los cataclismos sobre el torrente desbordado de sangre que regaba tierras odiadas, y por cima del rumor estruendoso de los cañones y del sonar de clarines que proclamaban la paz a los cuatro vientos, habíase revelado algo que poco a poco fué tomando incremento: la mujer había hecho un papel importantísimo en todos los lugares en que estuvo presente; la mujer había sustituido al hombre en muchas cosas y había demostrado ser tan útil como él; ellas se habían dado cuenta: el primer paso estaba dado.

Para nosotras, las españolas, este suceso ya se había realizado, pero de él no tomamos ejemplo alguno. En nuestra historia brillan con fulgores de heroína Agustina de Aragón; en las letras, una Santa Teresa asombra al mundo; María Isidra de Alcalá nos da también gloria en las ciencias, y entre el montón de héroes anónimos, que olvidamos con el tiempo, mujeres y mujeres aparecen a la cabeza de motines, y una majada de empuje y valerosa se hace célebre en nuestra desdichada contienda con los franceses tan salpicada de episodios memorables: "La Primorosa" ve morir a su marido, sin que ello la aparte del cañón que incansante dispara contra los invasores.

De poco o nada sirvieron aquello. El ejemplo nos vino de fuera y nosotras lo adoptamos. Vimos que, aunque el cristianismo nos había relevado

de nuestra calidad de esclavas, aún seguimos siendo objetos de lujo y "bellísimos animales que hablaban"; observamos que cristianos, que así se llamaban aunque tal título lo desmentían sus actos, hacían siervas y mártires de las que les habían dado por compañeras, y supimos más: en Macón, en el año 581, un congreso de hombres de iglesia pretendían descubrir analizando si las mujeres tendríamos alma, aliviándose que estas mujeres habían sido ¡sus madres!, que con amoroso orgullo les habían criado con su sangre y le habían dado un trozo de su alma.

Estamos asistiendo, pues, a la más audaz de las revoluciones, que aún está en acción. Se ha conseguido un poco y lentamente conseguiremos más.

MARI-ROSA

La educación comercial de la mujer

El ejercicio de los negocios crea ciertas formas de experiencia que todas las mujeres debieran poseer. Los ejemplos que aquí podríamos aducir, difícilmente darían una comprobación completa de esta verdad. Hay quien propala que la vida del negocio despoja a la mujer de su nativa delicadeza haciéndola adoptar maneras hombrunas y gustos demasiado positivos y vulgares. No creemos en la verdad de esta afirmación; la femineidad de la mujer no es planta de estufa y no se pone en peligro por causa tan externa.

Cierto escritor resumía sus observaciones y conclusiones sobre el particular que tratamos en los siguientes términos: "Si algún día he de elegir mujer, mis preferencias recaerán sobre una que entienda algo de negocios. Importará que se haya o no ejercitado en ellos pero sí deberá haber adquirido de alguna manera el buen sentido comercial. He conocido numerosas jóvenes dedicadas a dicha profesión y muchas otras ajenas del todo a ella, y creo sin vacilar que la práctica del negocio prepara a la mujer para una vida más intensa tanto en el hogar como fuera de él."

Las jóvenes que han visto de cerca los negocios no son por regla general, tan infantiles, tan superficiales ni desprovistas de sentido práctico como las que nada saben de estas materias. Al contrario, siempre aventajan a las otras en inventiva para arbitrar recursos en laboriosidad metódica, en esmero, en inteligencia económica y por consiguiente, se adaptan mejor a las condiciones de un hombre que ha de pasar la vida entregado a los afares mercantiles.

La intervención de la mujer en negocios y empresas es regla general sobre todo en los pueblos jóvenes. Su competencia no se discute y su éxito lo vemos día por día ratificado. Costumbre es esta que se extenderá más y más y de la que la humanidad ha de salir en ella beneficiada. La armonía de las múltiples actividades de la vida hace de la mujer el tipo más perfecto. La mujer que sabe ser social, que es instruida, que no es extraña a la vida de las actividades mercantiles, que ama los deportes, en una palabra, que diversifica su atención por los variados caminos que la vida ofrece, tiene el complejo psicológico de más interés y la personalidad más definida sin perder por ello ni un átomo de femineidad.

RAUL

Para el hogar.

Para conocer si una habitación es seca o húmeda, conviene colocar en ella un kilogramo de cal recién apagada y cerrar herméticamente puertas y ventanas. Veinticinco horas después se pesa la cal, y si el aumento de peso excede de diez gramos, debe considerarse la habitación como insalubre.

Para limpiar las alfombras es bueno disolver una hiel de vaca en diez litros de agua y frotarlas con esta solución, usando para ello un cepillo suave. Sobre el pelo de la alfombra se formará una espuma amarillenta, la cual desaparecerá frotándola por segunda vez con un cepillo mojado en agua clara. Por último, se secará con un paño limpio.

Para que la ropa, al lavarla, quede blanca como la nieve, bastará echar en el cubo donde se prepare la lejía, unas cuantas gotas de parafina.

Si se quiere dar brillo a los cristales es buena precaución cubrir con un paño o servilleta doblada el fondo de la vasija en que se lavan.

Las manchas de café, vino y frutas desaparecen muy pronto humedeciéndolas con agua oxigenada y aclarándolas con agua caliente.

Los cuchillos de cocina se pulimentan con polvo de ladrillo, al que, para obtener mejor resultado, es bueno mezclar un poco de bicarbonato de sosa.

La moda en París.

La moda, siempre en avance y retroceso, va variando. Ahora se ven mucho las mangas de fantasía, muy bordadas en la parte de arriba o bien con pliegues en la parte baja.

—La capa se lleva todavía por la noche, de preferencia en terciopelo chifón, o bien de duvetina, de un tono bonito. Se forra, en este caso, de seda y, si es de terciopelo, entre éste y el forro se cubre de boata hasta la cintura. El cuello debe ser grande con exageración de piel y generalmente forma chal.

—Los almohadones sobre divanes, disminuyen a medida que se agrandan. Cada día aparecen más enormes. Los dibujos y bordados se simplifican, no se adornan, como hasta hace poco. Sobre un sofá de terciopelo se colocan tres almohadones plateados, por ejemplo. Cada uno de ellos, muy grande, con el centro cuadrado y un ancho volante a su alrededor, que lo hace aparecer más enorme todavía, cómodo y confortable, al gusto moderno. El género con que se confeccionan en un solo tono, sin combinaciones ni variedades. En el ángulo del mueble se coloca un jarrón con flores plateadas del tono de los almohadones. Todo este conjunto le da una elegancia nada común.

—Jeanne Lanvin, inspirándose en el otoño, cuyo viento sopla sobre los árboles llenos de hojas amarillas y ramas secas, ha creado tres hojas de platano—en tafetán—de tonos otoñales, y este ramillete, colocado en un jarrón de cristal negro, parece un homenaje romántico de un parque muriente.

—La Exposición femenina de las artesanas, contiene un número remarkable de cosas de arte.

Todo lo que pueden imaginarse los espíritus más delicados y exigir el "chic" parisien, aparece allí, para atraer las miradas.

En un lado, lo que pudiéramos llamar frivolidades originales, colores

Teatro LICEO

HOY

Un alto en el camino de EL PASTOR POETA

BRETON

HOY

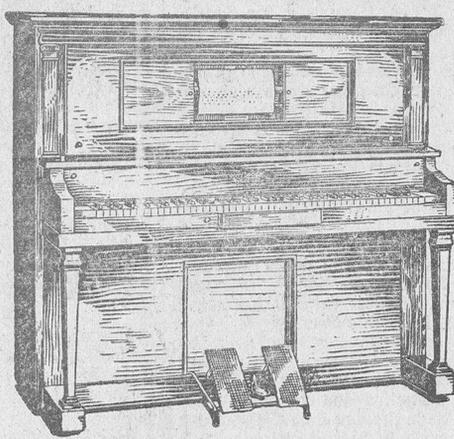
LOS MISTERIOS DE LA IMPERIAL TOLEDO por CANDIDA SUAREZ

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas Gran surtido de gramófonos y discos Reparaciones afinaciones Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



PEPE

Anguio oficial de la Peluquería "La Madrileña" Ondulador "Marcel".

M. Iñández, 20, principal.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Agencia funeraria Recomendada por sus excelentes servicios

exorbitantes; vasos, jarrones de todas formas, elegantes y esbeltos.

La ropa interior, llena de trabajos delicadísimos, de puntos imperceptibles de incrustaciones y, por añadidura, de precios moderados, que son una verdadera tentación.

Sobre una chimenea, miniaturas exquisitas; monederos, collares, pulseras, pendientes, bolsitas para polvos, cueros repujados, estafios, perlas y numerosos elementos para la confección de bibelots modernos.

Stores de crochet, con puntos maravillosos, chales; toda clase de monederos bordados hábilmente; sombreros, vestidos, cuanto sueña una mujer para sí, y para su hogar; cuanto puede revelar el alma de la moda y de la imaginación parisien.

Esmaltes, mosaicos, nácar, flores luminosas, biombos de seda bordados y pintados; lámparas fastuosas. La Exposición de las artesanas, ha sido obra de arte.

LOUISE DE VARENNES

París, Diciembre.

Culinarias.

Cazuela de conejo a lo "Dueña de casa"

Se procura un conejo que pese por lo menos kilo y medio después de vaciado y limpio. Para este pastel no se utilizarán más que las patas y el lomo cortado al nivel de las primeras costillas, o sea un kilo del conejo (o liebre). Las proporciones de elementos necesarios para condimentar la cazuela son las siguientes: 300 gramos de filetes de chanchito, 500 de jamón magro, 15 de sal, 3 de pimienta, 2 de especias y 4 cucharadas de coñac.

Se comenzará por sacar toda la capa nerviosa adherida al lomo y a las piernas del conejo y se le desuésará con mucho cuidado. Se divide en rajas el lomo y en pedazos las patas, poniéndolo todo sobre un plato, sazonándolo con sal y especias y rociándolo con el coñac y se deja durante dos horas, dándole vueltas de vez en cuando.

Mientras tanto, se partirán delgadas tiras de tocino de jamón para tapizar la cazuela y recibir el relleno cuando aquella sea guarnecida. Se corta en gruesos dados el resto del tocino, reservando la corteza. Se corta igualmente la carne adherida a los huesos del conejo o liebre y se la pica juntamente con el tocino, echándole sal hasta que el relleno quede muy fino. A este relleno se le añade el hígado del animalito, picado del mismo modo, y los pedazos de tocino que se cortaron en dados.

Tapizados el fondo y las paredes de la cazuela con las tiras de tocino que se cortaron primeramente, y teniendo cuidado de mojarle las puntas de los dedos para facilitar el trabajo, se colocarán inmediatamente la mitad de los filetes rociados con coñac; después las dos terceras partes del relleno, y luego la otra mitad de los filetes, completándolo con el resto del relleno que se cubrirá con una tapa de tocino de jamón. Se ponen unas hojas de laurel y se tapa la cazuela con su cubierta, cocinándose todo a fuego lento durante una hora y cuarto.

JESUS HERNANDEZ GARCIA, profesor de música, da lecciones a domicilio. Informes, Casa Montero, Rúa, 26. 20-a-18

Las mujeres humildes.

LA PLANCHADORA

A pesar de que el establecimiento de las máquinas de lavar y planchar ropa han reducido bastante el número de talleres de planchado a mano, todavía son muchas las muchachas que se dedican a tan ingrato oficio.

De día o de noche, bajo la luz eléctrica y el calor mortificante de la plancha, estas gentiles obreras amortiguan la frescura de su juventud y de la vida.

En el taller no tienen estas pobres muchachas más halago que la respiración sofocante del vapor, el cansancio y la sed; viéndolas casi siempre traspirantes, agitadas y con el rostro como una amapola.

El planchado de la ropa, la necesidad del hogar, la ruda lucha por el cotidiano sustento, las sacrificia a la tiranía del trabajo, al tormento metálico de estirar y asentar la blancura de las piezas.

Es el suplicio santo y milagroso del fuego que quema y purifica; la caricia que destruye y embellece. De sus manos hábiles, surgen las duras formas del ropaje de vestir, así de las ropas humildes como suntuosas de todos los sexos y todas las edades.

La figura gentil de todas estas muchachas jóvenes y bonitas, merecen todo nuestro respeto y toda nuestra simpatía; pues aun cuando no las conocemos, saben expresar a través de la distancia su efecto cuidadoso y ejemplar de su profesión de santidad.

Viven esmeradamente en su trabajo y prestigian anónimamente la intimidad de la limpieza y la elegancia, en la camisa brillante, el cuello duro y la ropa blanca.

La planchadora ni se avergüenza de su humilde condición, ni de su ingrato oficio, todas ellas están designadas y contentas de vivir la vida.

Nunca mejor que en estas modestas muchachas, la verdad de aquel viejo refrán de "Ganarás el pan con el sudor de la frente".

Al pie de la mesa del taller, en su cotidiana tarea de planchar ropa, estas simpáticas jóvenes marchitan la alegría, la belleza, la ilusión. La pesadumbre del esfuerzo estéril, las hostiliza sin piedad. Tiene el rostro pálido y triste, los ojos menudos, las manos quemadas por el beso continuo de la plancha.

El verdadero amor significa para ellas un ensueño moribundo, el deshojamiento lento de un ideal injusto.

Las que salvan la juventud del porvenir son un milagro. Las planchadoras bien pueden darse la mano con las obreras de las fábricas, vendidas como ellas en plena primavera de la vida, por los dolorosos sufrimientos de incurable enfermedad.

B. S. N.

Contra las verrugas.

Las verrugas dan al rostro y a las manos un aspecto desagradable. Para hacerlas desaparecer, puede emplearse el siguiente medio: se hace disolver tanto bicarbonato de sosa como pueda absorber por medio vaso de agua. Se lavan las verrugas en esta solución durante uno o dos minutos. Se repite durante dos o tres días la operación y las verrugas más tenaces se destruirán.

Un automóvil que satisface **CHEVROLET** PREGUNTE A SUS PROPIETARIOS

PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd Exposición, AZAFRANAL, 9 Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

ERIAS ELECTRICAS WILLIARD LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITARIOS

LICENCIADOS EJERCITO, 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y choferes, con 78 pesetas, para soldados, cabos y sergentes. Conde Romanones, 24. 20-20

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Juan José García, en Tardaguella. 3-3

SE VENDEN.—Fábrica de curtidos, situada en Salamanca, y panera, en la calle del Banzo, número 2. Informarán, Dirección del Banco Mercantil, Salamanca. 15-13

EXTRAIVIO de dos novillas, con hieiro C, negras, con el número 136 y 142. Se ruega avisen su paradero a Moral de Castro, don Rafael L. de Clairac. 8-6

DEHESA DE "LA CARIDAD".—Se arrienda, con tierra de labor, de primera, con superiores y abundantes pastos y nueva roturación de una vega. Para enterarse, con Jesús Arroyo, Campo de Carnicerías, Ciudad Rodrigo. 8-4

NOVILLO.—Se vende un novillo de tres años, bonito ejemplar para semental, raza morucha. Para verle, Prado Fuente Blanca, en la dehesa de Fuentes de Sando, y para enterarse, con Tomás Mateos, montaraz, en la dehesa de Tremedalejo. 4-2

PAPEL CARBON.—Líquido mil cajas "Arlac", calidad inmejorable, en lotes o separadas, desde cinco pesetas caja. Cruz Andrés, agente comercial, Paseo de Canalejas, 124. Salamanca. 10-6

SE VENDE un carro de varas y dos mulas aparejadas. Para tratar, con Miguel Díaz, camino de la Granja, letras M. D. 4-4

CAMIONETA CITROEN, media tonelada, seminueva, tipo reparto, modelo 1928; se vende. Gran ocasión. Razón, Poeta Iglesias, 6, zapatería. 6-a-5

AMA DE CRIA, joven, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en el Arrabal del Puente, la barbería de Fidel. 4-3

PIANO MANUBRIO.—Se vende un piano manubrio, semi-nuevo, de cuarenta y cinco martillos, por la mitad de su precio. Para tratar, con Cándido Miguel, en Topas. 8-3

PASTOS DE INVIERNO, para 500 ovejas, se arriendan en el cuarto de abajo de Huelmos de Cañedo, hasta el 15 de Abril. También se arrienda hasta la misma fecha, la Ventosa de Abajo, a media kilómetro de la estación de Pedroso. Informarán, don Vicente Muriel, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8-a-6

Fotografía ALMARAZ

¿Quién hace las mejores fotografías de boda? ALMARAZ ¿Quién hace las más bonitas y artísticas fotografías para niños? ALMARAZ. — Si usted desea tener un buen retrato, no deje de visitar esta casa. — Esta fotografía tiene en su estupenda galería un buen servicio de calefacción, para que los niños no se resfríen cuando sus mamás les desnudan para fotografiarse. — Haga usted un semi-esmalte en la foto ALMARAZ, por la pequeña cantidad de 1,50. — Todos los trabajos de laboratorio para aficionados los despachamos, lo mismo revelados que tiraje de pruebas, a las cuarenta y ocho horas. — Recomendamos al público en general no deje de visitar esta casa

DOCTOR RIESCO, 96 (antes Toro).

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

**ANEMIA**

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

PAVOS REALES.—Se venden dos parejas. Para tratar, con José García, en Castraz de Yeltes. 5-4

ARRIENDO.—Se arrienda una dehesa en Toledo, a pasto y labor, de más de quinientas hectáreas, edificios, monte de encina, abundantes aguas y buenas vías de comunicación. Informará, don Julián Barbero, calle Alvarez de Castro, 25, en Madrid. 6-3

SE ARRIENDA un cuarto de la finca denominada Lagunas Rubias, en término municipal de Aldeanueva de Figueiroa, de cuatrocientas hectáreas, aproximadamente, de pastos, labor, viñedo y monte. Para tratar, San Pablo, 21. Salamanca. 10-10

LAS PEORES AMPLIACIONES fotográficas desde lo más caro a lo más barato.

San Justo, número 10. ELEGANTISIMOS MARCOS para la colocación de ampliaciones y cosas análogas, última novedad.

San Justo, número 10. MARCOS HECHOS A LA MEDIDA para los títulos de la Asociación general de ferroviarios. San Justo, número 10. 8-8

BORRA, para colchones, edredones y cojines. Colchones hechos y almohadas. Clase superior y precios económicos. Comercio de Emilio Pérez. Calle de San Justo, número 27. Hace esquina a la plazuela de San Justo. Salamanca. 4-4

NEGRILLOS Y CHOPOS SUPERIORES, se venden en la finca de la Granja (Cabrerizos). También arriendo cochera, capaz para varios autos, en la calle de Hortalza, de esta ciudad, próxima a la carretera de circunvalación. Precios y condiciones, informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, principal. 6-a-5

TRASPASO.—Se traspasa la antigua y acreditada tintorería de la calle del Doctor Riesco, número 1. En la misma, informarán.

DEPENDIENTE DE CARNICERIA, se necesita para horas de destajo o fijo. Azafranal, 1, Carnicería, salchichera. 8-a-5

DEPENDIENTE de Barbería, se necesita en la de Mariano Rodríguez, Plaza del Mercado, número 4. 3-1

EXTRAIVIO.—De un reloj de pulsera, oro, de caballero, marca "Longines", entre el recorrido de Pérez Pujol, Plaza Mayor, calle del Doctor Riesco, Especies y Plaza de los Bandos. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en San Boal, 2, duplicado, donde se le gratificará. 1-1

MECANICA CASA MINAMBRES.—Venta de motores a Gasolina y Eléctricos, Bombas, Moto-Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Cojinetes a bolas y Bolas de acero de todos los tamaños, Cadenas, Mangueras, Tubos. Calle de Zamora, número 50. 4-4

SOBRE LA REPRESION DEL CONTRABANDO DE GANADOS

Para don Antonio Melchor, corresponsal de EL ADELANTO en Espeja.

Como suscriptor y corresponsal de EL ADELANTO, leo el periódico detenidamente todos los días, y en el de ayer me encuentro con su artículo comentando mis cuartillas publicadas en el día 19 de los corrientes.

Como, al parecer, no estamos identificados, quiero con estas nuevas ver si lo consigo, pero antes de nada, ha de permitirme que le de las gracias por su felicitación, que acojo con el mismo agrado que me la envía.

Dice en su escrito que en lo que no está conforme conmigo, es en lo que concierne a que el libro-registro quede limitado única y exclusivamente a los pueblos fronterizos; hay algo más en que no está conforme, pero vamos a esto primero, ya que es donde hace más insistencia.

Dedique unos instantes a leer con detenimiento el preámbulo de la Delegación Regia de 29 de Enero de 1924 y se encontrará usted que, para evitar la defraudación y el lucro, hay que oponer frente a una cosa y otra, un conjunto de medidas que hagan fracasar las ambiciones, y dentro de este conjunto, verá cómo se hace indispensable el Registro, ya que el mismo legislador confiesa el abandono del mismo por parte de los Ayuntamientos de la Zona especial de vigilancia, y da las nuevas instrucciones de cómo ha de llevarse el mismo; luego si el Registro se considera como medida indispensable para evitar la defraudación, necesariamente debe de existir aquél; ¿pero dónde? A esta pregunta es a la que contesto yo diciendo lo que dije antes: en los pueblos fronterizos, no en Fuenteliente, ni en Medina del Campo, ni en Alcalá de Henares.

Veamos, pues: si un día se desbordara el río Tormes, posible de toda posibilidad, se inundarían las huertas de Tejares más fácilmente que las de Espeja, y si por el contrario, si un día hubiera importación clandestina de ganado, posible de toda posibilidad, más fácil pudiera ser por Espeja que por Tejares; ¿pero es que esto acaso quiera decir que los Ayuntamientos y ganaderos del interior, crean que los ga-

neros que pasen clandestinamente vienen para los pueblos fronterizos? No; lo que quiere decir es que, el contrabando—si lo hay—necesariamente—y esto lo dicta la razón natural—tiene que ser o ha de pasar por los términos de los pueblos fronterizos, y si ha de evitarse o tomarse como medida el libro-registro, dicho está que éste debe existir en los pueblos fronterizos, pero nunca en los del interior.

Que desaparezca el mismo de todos los Ayuntamientos? ¡ah! por mí, bien está, pero si queda sólo en los fronterizos, no crea usted que los ganaderos del interior se molestaban a sabiendas de que su ganado era muy "feo", como usted dice.

Que desaparezca el mismo de todos los Ayuntamientos? ¡ah! por mí, bien está, pero si queda sólo en los fronterizos, no crea usted que los ganaderos del interior se molestaban a sabiendas de que su ganado era muy "feo", como usted dice.

Es en sentido estricto "chistecito", bien está y queda admitido, haciéndome mucha "gracia", pero en el sentido de serio, esto sí que podría considerarse como quiétopada; los ganaderos se pasarían muy bien sin consultar las notas donde tuvieran apuntados los "diminutos" de "Pildorita", "Mochilerita", etcétera, etcétera, y sin venir a vernos la cara de los secretarios, que no siempre la tenemos de Pascua, como vulgarmente se dice, aun cuando estemos en vísperas de ella.

Tampoco parece que ve usted muy bien el que el libro-registro pase a los Carabineros, como decía en mis anteriores cuartillas, por creer usted que es un trabajo a los que tienen otra misión que cumplir: la verdadera y principalísima misión de este digno Cuerpo—al que guardo todos los respetos leídos—es la persecución del contrabando, en relación con esto está el libro-registro, como usted está, lógicamente pensando, tenemos que convenir que, en sus oficinas y a cargo de los libros, al igual que los libros de la permanente y el pleno, los repartos de contribución y el padrón de habitantes, deben estar en las oficinas de los Ayuntamientos a cargo de los secretarios, lo mismo que el metro en el comercio donde se venden tejidos, y así sucesivamente.

Y, para terminar, yo reto a los propietarios en grande, a que me digan si escrupulosamente, con toda clase de detalles que exigen en lo legislado en la materia que nos interesa, han podido cumplir fielmente su cometido a pesar de sus mejores deseos y que en ello hayan puesto su buena voluntad; La contestación me será negativa; luego si el ganadero—factor principal en este asunto—no ha podido cumplir con la obligación impuesta, tampoco hemos cumplido secretarios, alcaldes ni Carabineros, puesto que nuestros trabajos están supeditados a sus declaraciones.

Presunte, pregunte el señor Melchor a ganaderos, como los hay en este pueblo de más de doscientas cabezas de ganado vacuno y mil del lanar, si han cumplido las circulares al pie de la letra, y ellos le darán la contestación.

No vea usted, ni otro nadie de los pueblos fronterizos, la menor intención de que al hacer presente en mis anteriores cuartillas que el libro-registro se llevara únicamente en los pueblos fronterizos, fuera en la creación que en ellos existiera el contrabando, no lejos estuvo de mi ánimo: las razones ya las dió expuestas, y las considero bastante suficientes: si con ellas no nos pusieron de acuerdo—que eso era de que si—lo sentiría, pero tenga la seguridad que no sostendremos polémicas por esto, ya que usted continúa pensando que era yo el equivocado, y yo cambiaría la oración por pasiva, además que ni uno ni otro lo habíamos de solucionar. ¿No le parece?

De usted con todo afecto,

M. SIERRA Fuenteliente, 23-XII-1928.

PARA REYES, RELOJES ORO DE LEY. Las mejores marcas, el mayor surtido. Paulino. Plaza Mayor, 19. Relojería. — Joyería. — Platería.

"AGENCIA FIGUEROA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO En breve será publicado nuevo curso. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. Carnet para conductores y asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 30 D.

LA NOVELA CORTA LA CONSIGNA

Desde varios años, un hombre rústico, de cabello gris, de fuertes músculos, hacía concienzudamente la guardia, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, en el "bungalow".

Se llamaba Gamael, y el "bungalow", de estilo compuesto, con el pórtico adornado en lo alto por el tupido follaje, con la barandilla bordeada por macetas de albahaca, en medio a rosas primaveriles, se hallaba en una pequeña ciudad septentrional de la India. Gamael, en la azul claridad de la noche, entre el intermitente chillar de los chacales, se ubicaba en un rincón de la barandilla y toda vez que escuchaba el repique del reloj de la fábrica cercana, hacía una ronda por el jardín con la linterna en una mano y un bastón con punta de cobre en la otra.

Era el vigilante nocturno, un antiguo ladrón famoso en sus tiempos por sus rapiñas y por la audacia de sus robos. No había de qué sorprenderse por esta diferencia de oficios: en India todos saben que los mejores guardianes salen de la categoría de los ladrones, en la cual son reclutados con preferencia, en primer lugar, por su gallardía y resistencia a la fatiga; además, porque quien transforma un ladrón en guardián, asegura la inmunidad a la propia casa.

La casta de ladrones en India considera, en efecto, que dar empleo a uno de ellos equivale a pagar una especie de diezmo; es como firmar un pacto de garantía, al cual, salvo contadas excepciones, todos obedecen escrupulosamente. Gamael, mientras lanzaba, según la costumbre, su prolongado grito gutural que quería significar: "¡Si, estoy aquí y vigilo!", siempre que la policía hacía una gira de inspección y mandaba desde la calle un silbido de llamada, pensaba de vez en cuando a su pasado. ¿Lo comparaba al presente, meditando sobre la diversidad de las dos vidas?

Es probable que él se dijera que el pasado es pasado, que el presente es presente, y que Brahma y Ganesh sabrán lo que nosotros no sabemos... Y si a veces algún recuerdo lo atormentaba, debía ser el de un hijo perdido entre Etawah y Shikohabad, en una noche de expedición: no había podido hallarlo más, aquel muchacho que tanto se le asemejaba.

Aquella noche Gamael vigilaba con mayor intensidad que de costumbre: los dueños de casa, europeos, se encontraban de viaje; no se encontraba en la casa más que un ama de leche y un niño; los sirvientes dormían afuera, en el fondo del jardín. Hasta media noche, sin detenerse, Gamael había recorrido continuamente la barandilla; todo estaba tranquilo; solamente la luna miraba a través de dos ramas con un ojo redondo y fulgurante. Y las estrellas gubaban amigablemente como para infundirle confianza. Terminó echándose sobre la estera que le servía de lecho. Apenas empezaba a ceder al sopor, cuando un rumor leve, perceptible, despertó sus sentidos agudados.

—¿Necesita usted proveerse de vinos y licores? La casa de ARRIBA, que tiene fábricas de alcoholes, de aguardientes y licores, y elabora sus vinos, ofrece:

Table with 3 columns: Product Name, Price (Ptas.), and Price (Ptas.). Includes items like Vinos Corrientes, Vinos Generosos, and Aguardientes/Licores.

—Soy un ladrón y golpearé al guardián nocturno... El padre observaba aquel adversario que amenazaba, su hijo, no solamente por los vínculos carnales, sino también por aquel deseo de vida peligrosa al margen de la ley, que de repente, subía al corazón del viejo como un filtro olvidado, y una noble emoción hacía anhelar su pecho velloso... Era dos veces su sangre, porque la misma ruda y cruda pena circulaba en él; era él mismo cuando joven, era el antiguo Gamael que tenía ante sí... Pero el Gamael de hoy, siervo y viejo, el guardián nocturno asoldado, debía pelear con el antiguo Gamael, la joven fiera, el ladrón... No pudo titubear más: ya el hijo con el puño tendido, apuntaba a la mandíbula... Entonces tuvo principio aquel duelo inaudito, aquel combate fantástico y mudo, bajo la noche, en la gran noche india, noche venerable que parecía adormecer los siglos entre sus inmensos brazos... Y lucharon, padre e hijo, cuerpo a cuerpo, sin tregua... Cosa inhumana, el padre, por un oscuro instinto del deber, por un sentimiento de fidelidad a la consigna, luchaba contra el hijo—su carne amada—con todas sus fuerzas, con toda habilidad y el encarnizamiento, como hubiera combatido contra un malhechor desconocido, rabiosamente... Y deseaba con todo su ser tendido en un ferviente ruego interior, deseaba caer, para que el hijo pudiera huir incólume. ¡Qué alegría probó cuando comenzó a sentirse débil!... Estaban los dos contra la pared de la casa; el joven empapado en sudor se secaba; Gamael sentía una especie de vértigo, y pensaba: "¡Aún un último esfuerzo!" Y sublimaba hasta el final, en su salvaje realidad, tiraba el bastón contra el pecho desabierto del hijo, mientras de su corazón se levantaba un ruego: "¡Oh, que yo no lo mate, Visnú!" Pero el ladrón había previsto el golpe; golpeó con una mano formidable al guardián exhausto, que cayó... Luego, ensangrentado y sonámbulo, pasó sobre el cuer-

—Viejo, déjame pasar. —Hombre sin vergüenza—dijo el otro—¿cómo has tenido la osadía de venir aquí? Yo soy de vuestra casta, ¿lo ignoras tal vez? ¿Robarás a quien da el pan a un hermano vuestro? ¿No conoces la costumbre consagrada, o no sabes que yo he sido de los vuestros? —¿Se que hay rupias en la casa, cucharas doradas y cuchillos de plata: vamos, déjame pasar. —Pero la casta dice... —¿Qué me importa? Tú ya no eres de los nuestros, eres un enemigo de los nuestros, eres tú sin vergüenza, si luego de haber dormido bajo los arbutos, luego de haber huido desesperadamente por los llanos y haber cometido locos asaltos, ¡te has reducido a ser ahora un perro sobre una estera! Gamael no se arrojó sobre el hombre: observaba atentamente los lineamientos a la claridad de la luna y de la linterna. —¿Eres del país? —No sé. —¿Pero, tus padres? —¿Mis padres?... He caído una noche, en un barranco entre Etawah y Shikohabad, tenía seis años; mi padre corría por el camino, perseguido por la policía; no me ha visto y continuó su camino: he sido recogido por los faquires, pero más tarde escapé y me metí a ladrón. —¿Entre Etawah y Shikohabad!... —repitió Gamael con una voz que no era ya la suya: luego de repente: —Muéstrame las manos; ¿tienes a la través del pulgar izquierdo una señal en forma de cruz?... —Sí, aquí está... ¿pero cómo lo sabes? Soy tu padre, soy Gamael. Te he buscado tanto; era yo que corría aquella noche... Había de ambos lados dos campos de alforfón y la lluvia amenazaba, ¿recuerdas? —Eres mi padre—dijo el joven. Pero esta prodigiosa nueva no parecía causarle impresión alguna: se nubla dicho que la palabra padre no tenía sentido para él. —¿Y bien?, es posible, pero ya he bebido suficientemente: quitate, viejo. Pueden fingir una herida, o que no has oído... —¡No! masticó Gamael luego de un instante de grave silencio—Yo debo respetar la consigna. —Entonces, tendré que echarte a un lado. —¿Golpearás a tu padre?

—No debiste decirlo—objetó el otro agente al compañero—Es el guardián, se ha portado bien, está por morir... ¡Debiste decir que había sido capturado, hubiera quedado contento; mira que mueca hace el pobre hombre!... No era una mueca, era una sonrisa: los labios del moribundo agradecían a Visnú. LATHORE (Prohibida la reproducción).

Teatro BRÉTON HOY LOS MISTERIOS DE LA IMPERIAL TOLEDO por CANDIDA SUAREZ LICEO HOY Un alto en el camino de EL PASTOR POETA

NOTICIAS

El pleno del Comité paritario interlocal del Comercio del ramo de la Alimentación, celebrará reunión en segunda convocatoria, el día 27 de Diciembre, a las ocho de la noche, en la Diputación provincial.

Las tarjetas para el homenaje de cariño y gratitud para con el señor Rubio (don Luis), pueden adquirirlas todos los señores socios y funcionarios de dicha entidad que deseen adherirse a éste, en el domicilio del tesoro de los Hijos del Trabajo, en la Plaza del Corrallo, don Eduardo Rodríguez, hasta las doce y media del día 29, sábado.

J. León Arias DENTISTA Bermejeros, 26. Hace y coloca dentaduras a precios económicos. Reformas y compone las inservibles. Extracciones con inyección, sin dolor. Bermejeros, 26. EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ pone abierta su consulta, de doce a dos, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico Villa María Teresa Teléfono, 254.

CYMA Reloj sin igual

Aunque continúan los hielos fuertes el tiempo ha mejorado notablemente en estos últimos días, luciendo el sol sin nieblas ni nubes. El estado de los campos salmantinos se ha beneficiado mucho con este régimen atmosférico.

LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

HERNIADOS Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. EL DOCTOR BELLIDO Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5. Consulta de ONCE a UNA

SARNA, ROSA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Gran Mondonguería de Isidro Borrego INAUGURACION EL DIA 1.º DE ENERO Procedentes de las reses que se sacrifican en el matadero de esta capital. ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA Todos los días habrá a la venta, en el Mercado de Abastos, planta baja: Carne, callos, morros, orejas, sesadas, lenguas, patas, criadillas y mollejas PRECIOS BARATISIMOS Se reciben encargos: Rosa, número 11, principal. — Mercado de Abastos, planta baja SE TIENEN A LA VENTA: SEBOS - ASTAS - HUESOS Y PEZUÑAS Tripas para mondongos, salchichas y lomos.—Vendo desperdicios para mantención de cerdos y perros



El que encuentra todos los errores difiere del que encuentra errores en todo.—Hans Roell

Todas pueden quitar la vida al hombre, pero ninguno aparte de la muerte.—Séneca.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 705,17; Sol, 19 0 Sombra, 8,6; Mínima, -4,2. -Seco, 1,8; -Húmedo, 2,4 Viento, E. 0, Cielo, nuboso; Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 00.

## ULTIMA HORA

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, se aprobaron las plantillas del ministerio de Marina, modificándose en armonía con el decreto ya aprobado, relativo a la rebaja de las edades.

Se crea en la Arma de la primera y segunda reserva, de igual manera que existe en el Ejército.

También el Consejo aprobó la plantilla tipo, hasta llegar a la cual serán amortizadas de cada cuatro vacantes una.

Entre estas amortizaciones figuran: una plaza de almirante, dos de vicealmirante y otras de capitanes de navío.

Si las necesidades, a consecuencia de las nuevas construcciones navales, hicieran necesario el aumento de personal, se faculta al ministro de Marina para hacer los aumentos que estime necesarios para las dotaciones de los nuevos barcos.

Se aprobó también el decreto concediendo al personal del "Blas de Lezo", que estuvo en Shanghai durante bastante tiempo, pasando fatigas y calamidades, y hasta teniendo alguna baja en el personal, el abono doble del tiempo que el crucero permaneció en aquellas aguas.

El ministro de Economía llevó al Consejo la refundición de los Consejos de Economía provinciales, relacionándolos con los suprimidos Consejos de Fomento y variando la composición de los mismos en relación con los organismos que han de estar representados en estos Consejos y teniendo en cuenta las actividades que correspondan a cada provincia, bien sean industriales o comerciales.

Respecto a estos Consejos de Economía, se autoriza al ministro para que haga los nombramientos de presidentes.

Queda subsistente la obligación para las Diputaciones provinciales, de facilitar local y pagar los gastos del secretario de dichos organismos.

Se aprobó otro decreto sobre inspección fito-patológica en el sentido de perfeccionar este impuesto y haciéndolo más equitativo e inspirándolo en normas más directamente en beneficio para la exportación española.

Se dispone que el impuesto que ahora recauda el Estado para la extinción de las plagas del campo, pase directamente a las Cámaras Agrícolas.

También se aprobó un proyecto de decreto de indulto a unos guardias civiles.

Se trata de unos guardias que en un pueblo de Asturias dispararon contra un individuo, matándolo.

Sometidos a proceso, fueron condenados y posteriormente se comprobó que el individuo muerto era un sujeto de malos antecedentes, y sobre el cual se habían formulado varias quejas por las autoridades.

En vista de ello, se rebaja la pena a dichos guardias civiles. El ministro de Hacienda llevó al Consejo otro proyecto de decreto, anulando un acuerdo anterior sobre valoración de expropiaciones de la Caja Gil y Solá, de Málaga.

El arreglo se reduce a la anterior valoración. Otro decreto también examinado por el Consejo de ministros, ordena que se desglosen las partidas que figuraban del presupuesto extraordinario de los ministerios de Instrucción pública, Gobernación, Hacienda, Trabajo y Justicia y disponiendo que pasen al ordinario.

La disposición relativa a doctores partes, es ordenado que por las Habilitaciones se retengan fondos precisos del presupuesto actual para hacer frente a los gastos urgentes del primer mes del año próximo, hasta que se disponga de fondos con destino a dicho mes de Enero y se reintegren las cantidades determinadas.

Esto se hace para evitar que tengan que suspenderse las obras que se están llevando a cabo por administración.

### ENTREGA DE CONCLUSIONES

Madrid.—La Asociación de Madereros se ha reunido para dar cuenta de la entrega al Gobierno de las conclusiones aprobadas en la última asamblea de madereros.

También se dió cuenta de que el Gobierno había prometido atender algunas de las reclamaciones que se formulan.

### EXTRANJERO

#### EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS DE FRANCIA

Paris.—Se ha reunido en la Cámara de los Diputados, la comisión de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del señor Boncour.

El señor Boncour explicó las negociaciones e intervenciones del ministro señor Briand, sobre los artículos relativos a las congregaciones religiosas.

Antes de ello, Boncour, interpretando los sentimientos de la comisión, felicitó cálidamente al señor Briand, por su intervención en calidad de presidente del Consejo de las Naciones, para las negociaciones llevadas a cabo en la solución del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

El ministro de Negocios, señor Briand, hizo uso de la palabra, dando en primer término las gracias por los elogios que el señor Boncour había hecho por sus negociaciones para resolver el conflicto paraguayo-boliviano, elogios que hace extensivos a la comisión.

Después, el señor Briand hizo un discurso, en el que expuso el papel que desempeñan los misioneros para difundir el fomento y propaganda de la cultura de la lengua francesa.

Dice que hace falta facilitar a estos misioneros todos los medios necesarios para reclutar sus miembros en Francia.

Añade que el Gobierno ha tomado esta iniciativa, ya que es necesario mantener el prestigio de Francia en el extranjero.

La comisión acogió complacida estas explicaciones del señor Briand.

### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias.

EL PAPEL DE FUMAR



**Zig-Zag**

Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.

15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres hace 80 años. Establecida en España hace 46 años.

Las Reservas matemáticas correspondientes exclusivamente a las Pólizas españolas importaron en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 26.820.806

y se hallan, no solo totalmente depositadas en España, sino invertidas por completo en valores españoles.

Las condiciones de sus Pólizas son muy liberales

Pedir datos de sus interesantes combinaciones al D. elegado provincial,

**DON FRANCISCO G. GARCIA BARRADO**

CALLE DE ZAMORA, 27. — SALAMANCA



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

FRUNCIDOR, TRENZADOR, DOBLAD, LABOR, MARCAPIEDRES

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

RIBETeadOR, ACOLCHADOR

PRIOR, 12.—SALAMANCA

Varios partidarios de que se concedan las autorizaciones de referencia sobre la congregación de misioneros, se lamentan de que los artículos dictados ahora no estén en relación con otros que creen se proyectan examinar.

El ministro promete calmar estas inquietudes sobre los misioneros, para ponerlos de acuerdo con los artículos actuales.

El socialista señor Frossard, intervino en el debate, preguntando si los nuevos artículos eran el resultado de las negociaciones llevadas a cabo por el señor Briand, cuyas iniciativas se habían adoptado para remediar esa situación.

### EL ESTADO DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—El boletín facultativo que se ha facilitado esta noche, dice que el Rey Jorge ha pasado el día en completa tranquilidad, y que el proceso de mejoría de la enfermedad continúa lentamente.

Hasta mañana por la noche, no será facilitado el nuevo parte oficial de la salud del Monarca.

### EL NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN LA HABANA

Santiago de Chile.—El nuevo embajador de Chile en la Habana, señor Méndez Vigo, continúa mejorando de su grave enfermedad.

Antes de marchar a Cuba, ha

manifestado que piensa visitar varias ciudades del Sur, para apreciar la colectividad española en dichas ciudades.

### INCENDIO EN UN HOTEL

Estocolmo.—Un violentísimo incendio ha destruido un hotel en la Suecia Occidental.

En el siniestro han ocurrido graves desgracias personales.

Se sabe que han perecido carbonizadas cinco personas y que han resultado bastantes más con graves quemaduras.

RIVERA

### Teatro LICEO

HOY  
**Un alto en el camino**  
de EL PASTOR POETA

### BRETON

HOY  
**LOS MISTERIOS DE LA IMPERIAL TOLEDO**  
por CANDIDA SUAREZ

## ¡BEBAN: Fino "LA RIVA," SIEMPRE

### LOS CINES

BRETON

Laura La Plante es una "estrella" de exquisito temperamento, de nervios, de imaginación y de temple artístico. Laura La Plante, la bellísima rubia, en la película anoche proyectada en el Bretón, con el título de "Medias de seda", donde ha de interpretar una mujercita caprichosa, discolia, agradable sin embargo, y de contradictoria y difícil psicología, consigue un éxito asombroso de propiedad, de gracia y de ponderación en gestos y actitudes. Un tema tan vulgar como el divorcio de un matrimonio—mal avenido, pero "arabianado" por continuar riñendo bajo el techo conyugal—sirve para que Laura La Plante, con la colaboración de excelentes actores, desarrolle sus portentosas facultades mímicas, con una fina gracia insuperable que no nos cansa nunca de contemplar.

El programa se completó con dos cintas cómicas.

—Para hoy se anuncia una película española, verdaderamente interesante: "Los misterios de la Imperial Toledo", en la que figura como "estrella" Cándida Suárez y en cuya producción intervienen Alicia Espinel, Modesto Rivas, Manuel Soriano, Mendoza y Mesejo.

MODERNO

Anoche, con grandes llenos, fueron proyectadas en este coliseo, las bellísimas producciones cinematográficas tituladas "De punta en blanco" y "Colmillos de lobo", que fueron del completo agrado del público.

### Junta del Colegio de agentes comerciales

Ayer, por la mañana, se reunió en la Cámara de Comercio, la nueva junta del Colegio de Agentes comerciales, que está compuesta de la siguiente forma:

Presidente, don Germán Pedraz; secretario, don Angel Estévez, de Fregeneda; y tesorero, don Emeterio Salicio Prieto, de Fuentes de Oñoro.

La nueva junta trató de asuntos de régimen interior.

Deseamos a los nuevos señores que componen la junta del Colegio Oficial de Agentes comerciales, un gran acierto en el desempeño de sus cargos.

LICEO

### "Lola y Loló" y "La loca de la casa"

Ayer, en la sección de tarde, las huestes de la compañía de María de las Rivas y José Rivero, pusieron en escena la divertida comedia de José Fernández del Villar, titulada "Lola y Loló".

La lindísima María de las Rivas y el notable actor José Rivero, hicieron una acabada y feliz interpretación de la obra, cosechando grandes y merecidos aplausos.

Admirables en sus respectivos papeles, Carmen López Lagar, Teresa Molgosa, María Clemente, Pilar Molina, Enrique Navas, Ramón Abalafia, Villagómez y José Granja.

Por la noche, tuvimos el placer de ver la preciosa comedia del ilustre dramaturgo don Benito Pérez Galdós, que lleva por título "La loca de la casa".

Los héroes de la jornada fueron María de las Rivas y José Rivero, que encarnaron de una manera perfecta la psicología de los personajes que creara el autor de "Doña Perfecta".

Muy bien y acertadísimos los demás intérpretes de "La loca de la casa".

—Hoy será estrenada la comedia dramática de José Sánchez Prieto, el pastor poeta, titulada "Un alto en el camino", que tanto éxito obtuvo en Madrid.

### Promaejeros interinos, sustitutos, etc.

No es la primera vez que escribo acerca de esta cuestión tan justa, a mi entender, como es la de recomensar los servicios prestados a la Patria, por esa legión de beneméritos compañeros, quienes, a impulso de vocación regentan interinamente escuelas nacionales.

En EL ADELANTO del día 20, he visto publicado un artículo que firma "La Comisión", y desde las columnas de este mismo diario voy a exponer mi parecer sobre este asunto.

No hace mucho tiempo se dió una disposición para los maestros de certificados de aptitud para po-

COMO EN EL CINE

## EL REY DE LA COCA-COLA Y LA CARICATURISTA

Dicen de La Habana, que en ese puerto se está desarrollando una aventura que realmente parece un trozo de película o un acto de ópera.

Hace días fondeó el lujoso yate "Malverns", propiedad del multimillonario C. P. Whitehead, conocido en el mundo de los negocios por el rey de la coca-cola. Realiza un crucero de placer, en el que le acompaña la joven y bella caricaturista France Porter. Ha días, miss France, que tiene un carácter un poco irascible, y que domina y tiraniza a su compañero de viaje, tuvo con el archimillonario una pelotera, en la que mediaron más que palabras. En el calor de la discusión, después de arrojar varias copas y botellas, la irritada miss, valiéndose de un agujón de sombrero, anticuado objeto que ella usa aún por poseer una cabellera espléndida y revuelta, infirió a su amigo nada menos que diez y nueve pinchazos. Ante tan mala faena, el millonario pidió la intervención de las autoridades, y miss France Porter fué recluída en una clínica por orden del juez correccional de la Sección primera.

Pero miss France, no resignándose, se escapó sigilosamente de dicho establecimiento dos días después, y aprovechando la oportunidad de que Mr. Whitehead se hallaba en tierra pasando la velada lo mejor posible, se introdujo en el yate, sin que aún se sepa cómo ni por dónde. Y una vez a bordo, se hizo el ama y no dejó títere con cabeza en camarotes y salones.

El capitán del yate, viendo que le era imposible convencer a miss France con buenas razones, y ante el temor de que al llegar el millonario las cosas se agravasen, abandonó el buque y esperó a mister Whitehead en la explanada de la Capitanía para prevenirle.

De madrugada llegó el rey de la coca-cola monologuando respecto a las ventajas e inconvenientes de la ley seca y tarareando el brindis de "Marina", que acababa de aprender en tierra. Al oír el relato del capitán, se llevó las manos a la cabeza y juró no volver a pi-

der regentar escuelas en propiedad, y a nosotros, con nuestro título superior después de cuatro años de estudio, se nos niega ese derecho; creo que es de razón y justicia lo que pedimos.

Ahora lo que hace falta que todos nos unamos, porque tened entendido que la unión es la fuerza, y llamo la atención al señor Presidente de la Comisión, para que convoque a una reunión lo antes posible a todos los maestros y maestras y hasta los padres de los mismos debían acudir a dicha reunión, siempre que los hijos o hijas no pudieran ir por alguna causa.

Animo, compañeros. Adelante y al fin de la batalla será nuestra la victoria, porque es justo lo que pedimos.

UN MAESTRO

CORREDORES DE AMPLIACIONES, con 90 duros al mes. San Justo, 10.

### TEATRO MODERNO

Hoy, jueves, 27 de Diciembre de 1928  
Dos grandes secciones de cine  
**A las seis y media, vermouth**  
**A las diez y cuarto, noche.**

SENSACIONAL PROGRAMA  
Estreno de la gran superproducción dramática, titulada

**RECONCILIACION:**  
**El desastre del dirigible "Italia"**  
Completará el programa una bonita cinta cómica.

DOCTOR JULIO

### PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL  
Y PARTOS  
ABAFRANAL, 18, BAJO

### Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 a 50 años, al 5,25 por 100 de interés anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

JOSE MARIA CODINA RUIZ  
Agente Oficial del Banco.  
Agencia e informes: Hotel Moderno.  
Teléfono, 131. Medina del Campo.

sar la cubierta de su lujoso buque mientras estuviese a bordo la terrible Porter.

Acto seguido se dirigió a la estación de Policía del puerto, pidiendo al capitán, señor Ureña, que sacara del "Malverns" a la caricaturista; pero la autoridad mencionada, que tiene larga experiencia en estas cuestiones, se excusó, diciendo que era de noche y por esta causa no podía atender el requerimiento.

Mister Whitehead se resignó a pasar la noche en claro; pero al día siguiente realizó todo género de gestiones para ver la forma de reembarcar para su país a su poco agradable compañera de viaje. Inútil. Miss France, ligerísima de ropa, con su hermosa cabellera al viento, se pasea por el yate como dueña y señora, disponiendo a su antojo.

Mister Whitehead, que por su posición se ha relacionado con las personas de más significación de La Habana, trata, por todos los medios, de que las autoridades le libren de la presencia de su desagradable compañera; pero ni el capitán Ureña, jefe de Policía del puerto, ni el comisario de Inmigración, pueden hacer nada, pues miss France se encuentra a bordo de un buque de bandera extranjera, y las autoridades cubanas quieren ponerse a cubierto de las reclamaciones que sobrevendrían, seguramente, si emplearan medios violentos.

Por consejo de estas autoridades, mister Whitehead gestiona un permiso por escrito del cónsul de los Estados Unidos para poder sacar del yate a miss France Porter y recluírlo en Tiscornia, donde permanecerá hasta que tenga que comparecer ante el juez correccional para que falle el juicio por el escándalo de los pinchazos.

Como el escándalo ha trascendido a otras esferas, pues todos los periódicos publican amplias informaciones, al puerto acude mucha gente para ver a miss France sobre cubierta...

## "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Cada año crece la animación por las calles en la Nochebuena. Es Peñaranda ciudad alegre, que se expansiona con cánticos, al son de almireces, zambombas, tapaderas y gaitas.

Desde las primeras horas de la noche comenzaron las notas alegres a invadir las calles de la población, y éstas no cesaron hasta que las campanas de las iglesias llamaban a los fieles a la típica misa del Gallo.

El orden fué completo, y los ruidos cesaron momentos después de la misa.

—En la Cantina escolar, los Exploradores distribuyeron entre los sesenta y dos niños que asisten, grandes existencias de arroz, pescado, nueces, higos, castañas, granadas y torrones. Colación que llevaron a sus casas para que disfrutaran de la Nochebuena con sus padres y hermanitos.

Los donativos recibidos hasta la fecha, han sido los siguientes:

Una cena completa, doña Carmen de Dios y don Venancio Redondo.  
Especies para una noche, han enviado: Don Julio L. Arias Camisón, don Isidoro de Dios y don Demetrio H. Hidalgo.

Cuarenta kilos de patatas, doña Romana Gil, viuda de don Luis de Dios.

Dejó un donativo en metálico, el culto abogado salmantino, administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, don Francisco García Barrado.

Tan estimado señor visitó el miércoles el domicilio social, y añorando sus felices tiempos de Explorador, les deleitó con su fácil oratoria, evocando los momentos en que como instructor de la tropa de Salamanca convivió con los compañeros peñarandinos.

—Se ha instituido la congregación de San Luis Gonzaga, imponiéndose las medallas a los jóvenes que ingresaron en ella.

El acto religioso tuvo lugar el domingo, en la iglesia parroquial de San Miguel, en el que después de rezar el rosario, previa exposición de S. D. M., dirigió una plática el culto director del Colegio de San Miguel, don Luis Santana Acosta, invitándole a que perseveren en la obra emprendida para que sean jóvenes amantes de la virtud y del bien.

—Se encuentran pasando unos días con su familia de esta ciudad, nuestro querido amigo el culto abogado y secretario del Ayuntamiento de Belgrado (Burgos) don Manuel Martín Matallana, su distinguida esposa doña Fidela Martín y sus encantadores hijos.

—De Madrid ha llegado el competente recaudador de Contribuciones don Deogracias Martín, amigo nuestro.

—Está enfermo don Eleuterio López, dueño del Hotel de los Caballeros, cuyo alivio deseamos.

—Para muy en breve—según oímos por teléfono desde la peluquería de Rufo—está acordado el enlace matrimonial de una gentil y simpatísima señorita, laboriosa y elegante, muy allegada al dueño de un hotel, con un joven apreciable, que reside cerca de la Corte y pertenece a una familia apreciable de esta localidad.

DUEÑAS